

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE
LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1970*

6 abril.—EL SECRETARIO DE ESTADO PORTUGUES PARA LA INDUSTRIA, EN MADRID.—Los ministros de Industria, Comercio y Comisario del Plan de Desarrollo, don José María López de Letona, don Enrique Fontana Codina y don Laureano López Rodó, respectivamente, se reunieron con el secretario de Estado para la Industria de Portugal, ingeniero Rogelio Martins.

La reunión se celebró en la Presidencia del Gobierno y en ella se analizó la situación económica de ambos países, con el fin de analizar las posibles bases de una cooperación económica entre España y Portugal. También se redactó el programa de trabajo, al que se ajustarán las reuniones de las dos Delegaciones.

El ministro Comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, inició la sesión con un saludo de bienvenida a los representantes portugueses, resaltando la concesión por parte del Jefe del Estado español de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Martins.

Una vez terminada esta primera sesión, se reunió el Pleno de ambas Delegaciones, que examinó el programa acordado por los ministros, constituyendo los correspondientes grupos de trabajo.

En las primeras horas de la tarde, el ministro portugués de Industria cumplimentó al vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco. Concluida la entrevista, don Rogelio Martins acudió a un almuerzo ofrecido en su honor por el señor López Bravo, al que asistieron los miembros del Gobierno y personalidades citadas, los componentes de la Delegación portuguesa, embajador de Portugal en Madrid, señor Rochetta, y altos funcionarios de esta representación diplomática.

A los postres el señor López Rodó pronunció un discurso, en el que comenzó expresando su satisfacción por la presencia en España del ministro portugués y los miembros de su Delegación, y continuó diciendo: «Estoy convencido de la formidable protección que experimentarían los esfuerzos de todo orden y en particular en el campo económico que están llamados a realizar ambos pueblos peninsulares, si sabemos coordinar los esfuerzos.

Creo que ha sonado la hora para nuestros pueblos de adoptar una actitud decidida y acometer con la ilusión de las grandes empresas históricas la tarea de construir nuestro futuro apoyándonos mutuamente, marchando plenamente de acuerdo codo con codo.

La cooperación e integración de los países en áreas supranacionales impulsan al desarrollo de todos ellos, sin empobrecer a ninguno. La experiencia del Mercado Común está bien clara. Los «seis» han progresado de modo paralelo y «todos» han crecido a un ritmo superior al de antes del Tratado de Roma.

En el caso de Portugal y España, vamos a comprobar, a lo largo de las jornadas de trabajo, que nuestras economías están llamadas a intercomuni-

carce, que existen puntos concretos y límites de política general, en los que la cooperación no puede producir sino beneficios para ambos países.»

Contestó al señor López Rodó el ministro portugués, doctor Martins, quien dijo, entre otras cosas:

«Es para mi un honor tener la oportunidad de devolver la visita oficial que vuestra excelencia hizo hace diez meses a mi país. Vengo en misión de trabajo con un grupo de magníficos especialistas para afrontar una semana de intensa labor, y me hago cargo de la responsabilidad histórica que me cabe.

Caminamos hacia un mundo dominado por el desarrollo industrial, en el que las corrientes comerciales se multiplican, tanto en variedad como en volumen de las transacciones y en el que la competitividad irá forzosamente en aumento.

Esto obliga a las naciones que no son gigantes a redescubrir dos cosas, que en los comienzos de su industrialización, más o menos autárquica, olvidaron con frecuencia: la especialización y la geografía.

Bajo esta perspectiva, creo que es necesario abordar la cooperación de las economías española y portuguesa. Hasta ahora ambos países hemos planificado ignorándonos mutuamente. ¿Es posible rectificar el proceso? Vale la pena intentarlo con el entusiasmo, el rigor y el buen deseo de transformar en realidades económicas la profunda amistad de los dos países peninsulares, modificando el espíritu y el modo de trabajar de nuestras Administraciones, habituadas a estar de espaldas, dentro del debido respeto de la reciprocidad.

Hemos de ser humanistas en la estrategia y pragmáticos en la práctica.»

* * *

LISTAS DE REBAJAS ARANCELARIAS A LA C. E. E.—La Misión de España ante el Mercado Común Europeo entregó en Bruselas a las autoridades comunitarias las cuatro listas donde se contienen los productos españoles que serán afectados por las rebajas arancelarias negociadas en el acuerdo concluido entre ambas partes.

Se trata de las cuatro listas definitivas de desarme arancelario español en el sector industrial, listas cuyo valor cifrado, según las últimas estadísticas, correspondería a un volumen global de 734 millones de dólares del comercio exterior español.

Para la primera lista, correspondiente a unos 48,2 millones de dólares, España rebajará sus aranceles del 60 a 70 por 100.

La segunda lista, para la que España ofrece rebajas del 25 al 30 por 100, representa unos 271,3 millones de dólares.

La lista «C», por último, tendrá una rebaja del 25 por 100 y su valor cifrado es de 414,4 millones de dólares.

La Misión española ha presentado una cuarta lista de productos españoles sometidos a contingentaciones diversas. El volumen en cifras de las exportaciones españolas a todo el mundo, contingentadas, se eleva aproximadamente a unos 110 millones de dólares.

En cuanto a los productos españoles exentos, es decir, que no han sido objeto de negociación y que suponen un valor de 140 millones de dólares, España no ha presentado a las autoridades comunitarias lista alguna.

La entrega del contenido definitivo de las cuatro listas del desarme industrial español dentro del acuerdo España-CEE constituye un paso necesario para que el texto definitivo del acuerdo pueda estar en posesión del Consejo de Ministros de los «seis» con tiempo suficiente como para que el Consejo pueda deliberar sobre el mismo, y posiblemente aprobado, en su sesión de los próximos días.

10 abril.—CONCLUYEN LAS CONVERSACIONES HISPANO-PORTUGUESAS.—Concluyeron en la Presidencia del Gobierno las conversaciones hispano-portuguesas para establecer las bases de una mayor cooperación económica y técnica entre ambos países.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros de Industria, don José María López de Letona; de Comercio, don Enrique Fontana Codina, y Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó; con el secretario de Estado para la Industria de Portugal, señor Rogelio Martins, en viaje oficial en España desde el domingo pasado.

La reunión de los ministros duró dos horas y media y a continuación celebraron la última sesión de trabajo, en presencia de los propios ministros, el Pleno de las Delegaciones de los dos países, dándose lectura a las conclusiones adoptadas por los distintos grupos de trabajo en que se dividieron aquéllas.

Como se sabe, el viaje de la Delegación portuguesa ha tenido también como objetivo la preparación de la visita que a finales de mayo próximo realizará a España el presidente del Consejo de Ministros portugués, profesor Marcelo Caetano.

Se sabe también que las conversaciones entre Delegaciones españolas y lusitanas continuarán en meses venideros, con el fin de concretar los diversos aspectos de la mencionada cooperación económica.

11 abril.—LOPEZ BRAVO, EN PARÍS.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, marchó a Washington, vía París.

Fue despedido por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, que queda encargado del despacho del Departamento durante su ausencia. El subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gonzalo Fernández de la Mora; el primer introductor de embajadores, don Pedro Seoane, y una representación de la Embajada de los Estados Unidos.

También le despidió el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco.

Al aeropuerto de Le Bourget acudieron a recibirle el embajador en París, don Pedro Cortina, y alto personal de la Embajada. Durante su breve estancia en la capital francesa, el señor López Bravo se entrevistó con su colega holandés, señor Luns.

* * *

COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES LOPEZ BRAVO-LUNS.—La Embajada de España en París ha facilitado el siguiente comunicado:

«En el día de hoy se han reunido en París los ministros de Asuntos Exteriores español y neerlandés, señores López Bravo y Luns. En un almuerzo de trabajo en la Embajada de España, han cambiado impresiones sobre los principales problemas que presenta la actual situación internacional.

Se han comunicado las experiencias recogidas por ambos durante sus recientes visitas al Próximo Oriente y han coincidido en la apreciación de que la resolución del Consejo de Seguridad de 22 de noviembre de 1967 sigue ofreciendo una base apropiada para restablecer la paz y la seguridad de todos los países interesados en el conflicto.

Han examinado también las relaciones entre los países del Este y Oeste europeos y las posibilidades existentes de distensión a las que podría contribuir la proyectada Conferencia europea de seguridad.

Ha retenido, sobre todo, su atención el Tratado preferencial entre la C. E. E. y España, cuya firma ha de tener lugar próximamente, y cuyas disposiciones han de facilitar un mayor intercambio entre las dos partes.

Por último, fueron consideradas las relaciones de carácter bilateral, habiendo comprobado las perspectivas de su creciente intensificación.

París, 11 de abril de 1970.»

13 abril.—CONVERSACIONES LOPEZ BRAVO-AGNEW, Y OTRAS ENTREVISTAS.—El vicepresidente norteamericano y el ministro español de Asuntos Exteriores celebraron una entrevista de media hora de duración y dentro de una atmósfera de cordialidad.

El vicepresidente, Spiro Agnew, y el ministro español, conversaron en el despacho del primero, iniciándose así la segunda ronda de contactos del ministro español en Estados Unidos preparatorias de las negociaciones sobre el futuro de las relaciones entre ambos países.

En la entrevista con Agnew estuvieron presentes los embajadores de España en Washington y de Estados Unidos en Madrid, señores Argüelles y Robert Hill, respectivamente.

A las 16,45, y en el Departamento de Estado, López Bravo, al que se le unió el teniente general don Manuel Díez-Alegria, se reunió con su colega William Rogers y otros funcionarios y consejeros de los Departamentos de Defensa y Estado.

Al parecer, el ministro español hizo entrega al secretario de Estado norteamericano de una carta con destino al presidente Nixon del Jefe del Estado español, en respuesta a la que aquél le envió el mes pasado, con ocasión de la primera visita de López Bravo a Washington.

En su carta a Franco, Nixon se mostró optimista por la marcha de las conversaciones, así como por el resultado final de las mismas.

Después de la entrevista con Rogers, las Delegaciones española y norteamericana quedaron reunidas.

«Esperamos obtener puntos de vista más precisos de lo que los españoles creen deben ser los futuros acuerdos», ha declarado en Washington el portavoz del Departamento de Estado, Robert MacCloskey, contestando a preguntas relacionadas con la jornada de trabajo mantenida en la capital norteamericana entre el ministro de Asuntos Exteriores español, don Gregorio López Bravo, y el secretario de Estado, señor William Rogers.

El portavoz calificó estas conversaciones como «negociaciones».

«A efectos prácticos son negociaciones», dijo MacCloskey; preguntando sobre los rumores reflejados en la prensa norteamericana, según los cuales los Estados Unidos habían decidido definitivamente utilizar las bases conjuntas en España por cinco años más, el portavoz del Departamento de Estado rehusó hacer comentario alguno.

También contestó con un «no hay comentarios» a preguntas sobre los rumores que indican que el interés español para los futuros acuerdos ya no reside exclusivamente en el aspecto militar de los mismos, sino que se ha trasladado a una cooperación más difusa entre ambos países.

MacCloskey confirmó más adelante que el secretario de Estado norteamericano, William Rogers, se trasladará a España en los últimos días del mes de mayo, tras asistir el 26 y 27 de dicho mes a las reuniones de la O. T. A. N., que tendrán lugar en Roma.

El ministro español de Asuntos Exteriores concluyó su primer día de conversaciones en Washington, asistiendo a una cena en la Embajada de España, en la que hubo una extensa representación militar norteamericana.

El ministro de Defensa, Melvin Laird; los secretarios del Ejército, Stanley Resor, y de la Marina, M. Chafee; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Wheeler; el jefe de Operaciones Navales, Thomas Moorer, y el viceministro de Defensa, David Packard, acompañados de sus respectivas esposas, se encontraban entre los asistentes a la cena.

El consejero especial del presidente Nixon para Asuntos de Seguridad Nacional, Henry Kissinger; el secretario adjunto de Estado para Asuntos Europeos, Martin Hillenbrand, y el subsecretario de Estado, Elliot Richardson, figuraron también entre los invitados en la cena ofrecida al ministro por el embajador de España.

15 abril.—REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—Minutos después de las ocho de la mañana llegó al aeropuerto de Barajas el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, acompañado del teniente general Díez Alegría, presidente del Centro de Estudios Superiores para la Defensa Nacional (CESEDEN), de regreso de su viaje a Washington.

Acudieron a recibirles el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, encargado de la cartera de Asuntos Exteriores durante la ausencia del titular; el nuevo ministro de Obras Públicas, hasta ahora subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de la Mora; directores generales del Departamento, altos cargos del CESEDEN, encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos y otras personalidades.

A su llegada, el señor López Bravo hizo las siguientes declaraciones: «He tenido en Washington, durante los pasados lunes y martes, una serie de conversaciones que comenzaron con una entrevista, para mí francamente interesante, con el vicepresidente de los Estados Unidos, señor Agnew, una personalidad dentro del partido republicano, y creo que ha de dar mucho que hablar en el futuro; después, hemos mantenido sesiones de trabajo, como es natural, básicamente en el Departamento de Estado, con el secretario, señor Rogers, y sus destacados colaboradores y representantes del Departamento de Defensa; aquí tuve también reuniones con el señor Finch, secretario de Sanidad, Educación y Bienestar Social, y con el señor Stans, secretario de Comercio.

Como es natural, el tema principal de nuestras conversaciones ha sido el futuro de las relaciones entre los dos países, puesto que dentro de pocos meses expira el convenio defensivo, cuyo origen tuvo lugar en el año 1953. A lo largo de las negociaciones mantenidas desde mi visita del pasado mes y en las celebradas estos días, los dos Gobiernos hemos reconocido que se han hecho progresos sustanciales en orden a la suscripción de un convenio general de amistad y cooperación entre los dos países, en que, además de materias relacionadas con la defensa, se contemplarían otras, tales como educación, investigación científica, medio ambiente, agricultura y cualquier otro tema que pueda ser de interés para los dos países.

Hemos celebrado además conversaciones de carácter bilateral, contemplando los problemas que afectan actualmente a las relaciones entre los dos países, y se ha acordado durante mi estancia en Washington la reclasificación de España a efectos de inversiones extranjeras, pasando de la categoría «C» a la «B», con efectos de primero de enero del año en curso; en definitiva, entiendo que las conversaciones han sido totalmente satisfactorias y a nivel ministerial. Las continuaremos en Madrid a finales del próximo mes de mayo, en que nos visitará el secretario de Estado, señor Rogers.»

NOTA DE PRENSA

A la llegada del señor López Bravo ha sido facilitada la siguiente declaración de Prensa sobre su visita a Estados Unidos:

«El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ha visitado Washington el trece y el catorce de abril para continuar las conversaciones sobre las relaciones de España con los Estados Unidos. Después de una visita cor-

dial con el vicepresidente Agnew, el trece de abril celebró sesiones de trabajo con el secretario de Estado, señor Johnson, y otros altos funcionarios de la Administración norteamericana. El catorce de abril ha proseguido sus entrevistas en el Departamento de Estado y ha visitado antes de su regreso al secretario de Sanidad, Educación y Obra Sindical, señor Finch, y al de Comercio, señor Stans.

Tema principal de las discusiones ha sido el futuro de las relaciones entre España y los Estados Unidos después de la terminación, en septiembre de mil novecientos setenta, del actual acuerdo defensivo. Tanto la parte española como la norteamericana coincidieron en que desde la visita del señor López Bravo a Washington, el pasado mes de marzo, ambos Gobiernos han progresado sustancialmente en sus trabajos para la conclusión de un acuerdo general de cooperación. Este acuerdo abarcaría las relaciones de España y los Estados Unidos en una amplia gama de sectores e incluiría aspectos como los de educación, agricultura, medio ambiente, actividades espaciales, colaboración científica, etc., además de la defensa.

Durante estas entrevistas se examinaron también las relaciones económicas bilaterales. Se acordó que los Estados Unidos reclasificarían a España de la categoría «C» a la «B» dentro del programa de inversiones directas en el extranjero. Esta medida facilitará las inversiones de empresas norteamericanas en España, permitiéndoles aumentar la transferencia de fondos desde los Estados Unidos para su inversión en España, e invertir en nuestro país una proporción mayor de sus beneficios en el extranjero.

Seguirán celebrándose en Washington conversaciones entre funcionarios del Departamento de Estado y de la Embajada de España respecto a un nuevo acuerdo, y el secretario de Estado norteamericano visitará Madrid a finales de mayo.»

20 abril.—COMIENZA SUS FUNCIONES EN MADRID LA REPRESENTACION CONSULAR POLACA.—Se ha iniciado la Representación Consular y Comercial de la República Popular de Polonia en España, con la entrega de la carta de introducción al ministro español de Asuntos Exteriores por parte del jefe de la Representación polaca, Andrezej Onacik.

El señor Onacik, doctor en Ciencias Económicas, desempeñó los cargos de consejero comercial de la Embajada de Polonia en Méjico y en Buenos Aires. Posteriormente fue subdirector general de Planificación en el Ministerio de Comercio Exterior de Polonia, y desde julio del pasado año desempeñaba el cargo de delegado de la Cámara Polaca de Comercio Exterior en Madrid.

Como es sabido, desde diciembre del pasado año existe una Delegación diplomática española de Varsovia, al frente de la cual figura el embajador Beladiez.

En estos días se está negociando un nuevo acuerdo comercial entre los dos países, que se espera quede firmado en la presente semana o la próxima; acuerdo estatal entre los Ministerios, que sustituirá al acuerdo de pagos entre Bancos, firmado en 1963.

El secretario de la Representación polaca, señor Polanski, dijo a los informadores que se había llegado a un acuerdo entre las líneas aéreas polacas LOT y la Compañía Iberia para el intercambio de líneas entre los dos países. Los vuelos de Polonia hacia España se realizarán dos veces por semana, vía Zurich y Ginebra.

El señor Polanski manifestó que, por su parte, haría lo posible para intensificar las relaciones culturales entre los dos países.

22 abril.—LLEGA A MADRID EL MINISTRO ALEMAN DE ASUNTOS EXTERIORES.—Llegó a Madrid, en visita oficial, el vicescanciller federal y mi-

nistro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania, doctor Walter Scheel, en unión de su esposa.

Fue recibido en el aeropuerto de Madrid-Barajas por el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de López Bravo que, al pie de la escalerilla del avión, intercambiaron cordiales saludos con los ilustres huéspedes. La señora de López Bravo entregó un ramo de flores a la esposa del ministro alemán.

Seguidamente ambos ministros subieron a un estrado desde el que escucharon los himnos nacionales de Alemania y España, pasando revista, a continuación, a la compañía del Ejército del Aire que rindió honores de ordenanza.

Con el señor López Bravo se encontraban en el aeropuerto para recibir al ministro alemán el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández Valderrama; el embajador de España en Bonn, señor Erice; el embajador de Alemania en Madrid, doctor Meyer-Lindenberg; el primer introductor de embajadores, duque de Amalfi; el segundo jefe de la primera región aérea, general González Cutre; los directores generales y alto personal del Ministerio español de Asuntos Exteriores, el personal de la Embajada alemana en Madrid y las autoridades provinciales y locales.

Terminadas las ceremonias del recibimiento, el doctor Scheel pasó, en unión del señor López Bravo, a la sala de honor del aeropuerto, donde hizo una declaración a los representantes de la Prensa, la radio y la televisión.

El doctor Scheel, ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal Alemana, dirigiéndose al ministro español señor López Bravo, pronunció las siguientes palabras:

«Señor ministro: le agradezco muchísimo su invitación. Con inmenso placer y satisfacción vengo a Madrid para continuar las conversaciones iniciadas en anteriores ocasiones. Sé que vengo de un país con el cual, afortunadamente, no tenemos problemas bilaterales, pero sé que también llevo de un país que en este momento desempeña un papel importantísimo y ocupa un lugar preponderante en la actual situación política internacional. España está en el camino de Europa del mismo modo que todos nosotros estamos en el camino de la unificación de los países europeos.

Creo, señor ministro, que sería útil que tratásemos sobre los problemas políticos que hoy conmueven al mundo, porque no existen problemas bilaterales que sean difíciles, pero sí hay muchos problemas mundiales frente a los cuales hemos de adoptar una posición y el consejo de un ministro de Asuntos Exteriores, que en los últimos meses ha visto y ha hablado con una considerable parte del mundo con el objeto de fundamentar la política exterior de su país, ha de sernos muy útil.

Una vez más muchas gracias. Espero que las conversaciones que celebremos, señor ministro, tengan para ambos países el provecho que yo personalmente me prometo».

A las doce de la mañana llegó al palacio de El Pardo, acompañado de su séquito, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, señor Walter Scheel; le acompañaban también el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y los embajadores de España en Bonn y de la República Federal de Alemania en Madrid.

Al pie de la escalera de honor, el ministro alemán fue recibido por alto personal de la Casa Civil de Su Excelencia, que le acompañó hasta el despacho del Caudillo. El Generalísimo, a quien acompañaban los jefes de sus Casas Civil y Militar y ayudantes de campo, saludó a los miembros del séquito del señor Scheel. Seguidamente comenzó la entrevista, a la que asistieron el ministro español, señor López Bravo, y los embajadores de los dos países.

JULIO COLA ALBERICH

Terminada la entrevista, el ministro alemán abandonó el palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

* * *

«El acuerdo comercial preferencial que España ha ultimado con la Comunidad Económica Europea es para nuestro país una etapa capital en el proceso de su incorporación a la Europa integrada del mañana», ha dicho el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, en el almuerzo que ofreció en honor del ministro alemán de Asuntos Exteriores, Walter Scheel.

Han asistido al almuerzo los ministros de Asuntos Exteriores, Información y Turismo, comisario del Plan de Desarrollo; el embajador de Alemania en Madrid, diversas autoridades del Departamento español de Asuntos Exteriores y los miembros de la Delegación alemana.

El señor Carrero Blanco dijo también en su discurso que «hoy Europa gravita, impulsada por un imperativo histórico indeclinable hacia su unidad, y sobre el camino de esa unidad, cuyos fundamentos económicos se están cimentando ya, España y Alemania tienen la posibilidad de anudar esfuerzos, de ensanchar un diálogo de realidades felizmente iniciado, de reforzar, dentro del marco de una amistad tradicional renovada, su cooperación, ya en marcha, en diversos campos sus actividades respectivas».

Por último, dijo el vicepresidente del Gobierno español: «Porque sabemos el papel que en nuestras negociaciones con la Comunidad ha tocado desempeñar a la República Federal de Alemania y porque contemplamos el futuro horizonte unitario europeo, quiero aprovechar esta ocasión para testimoniar a vuestro Gobierno nuestra gratitud y, a la vez, nuestra esperanza en una colaboración hispano-germana cada día más estrecha, diversificada y creciente.»

En su brindis el ministro alemán del Exterior se refirió a la contribución de España a la cultura europea, manifestó su satisfacción por encontrarse en España, y aseguró que los alemanes han tratado de facilitar el camino de España hacia Europa, y que en el futuro su país continuará esa misma línea de conducta.

Finalmente, el señor Scheel dijo que el objetivo principal de su visita era la tarea conjunta de encontrar soluciones a los problemas comunes, y levantó su copa, brindando por la amistad entre el pueblo español y el pueblo alemán y por el bienestar del Jefe del Estado español y su ventura personal.

* * *

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y su colega alemán, señor Scheel, celebraron en el palacio de Santa Cruz una entrevista que se prolongó durante más de una hora.

A las cinco y diez de la tarde, inmediatamente a su llegada al Ministerio de Asuntos Exteriores, el señor Scheel pasó al despacho oficial del señor López Bravo, donde ambos ministros quedaron solos y dieron comienzo a su entrevista, en el curso de la cual, tras hacer un examen general de la situación política internacional, trataron de manera especial los temas referentes a las relaciones hispano-alemanas y su proyección en la política mundial.

Durante el tiempo que duró la entrevista de los señores López Bravo y Scheel, las personalidades que forman la Delegación alemana celebraron una reunión de trabajo con altos funcionarios del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Presidió, por parte española, el subsecretario, señor Fernández de Valdearrama, y por parte alemana, el doctor Frank, director general de Política

Exterior, que en fecha próxima tomará posesión del cargo de subsecretario para el que ha sido nombrado recientemente.

En el curso de esta reunión fueron abordados de manera detallada los asuntos de la competencia de cada uno de los asistentes, que afectan a las relaciones hispano-alemanas, estableciéndose un amplio y sincero diálogo entre los representantes españoles y cada uno de sus colegas alemanes.

En la tarde de hoy, y en el palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, impuso al doctor Scheel la Gran Cruz de Isabel la Católica. A su vez, el ministro alemán correspondió al señor López Bravo, imponiéndole las insignias de la Gran Cruz Extraordinaria de Alemania.

«Para mí es—dijo el señor López Bravo—hoy motivo de singularísima emoción el haber sido encargado por Su Excelencia el Jefe del Estado español para hacer entrega solemnemente a vuestra excelencia, en su nombre y en el del Gobierno y pueblo españoles, de las insignias de esta preciadísima Gran Cruz de la Orden que lleva el nombre de la fundadora de la unidad de España: Isabel la Católica.

Isabel la Católica, en todo instante, hasta en sus proyecciones maternales y casamenteras, pensó en Europa, y por ello, señor vicecanciller y ministro federal de la Alemania admirable, yo quisiera que en esta Gran Cruz que lleva el nombre de nuestra gran Reina, viéseis, junto a la prueba del cariño profundo del pueblo español por el pueblo alemán que hoy en vos se personifica, la muestra de nuestro anhelo por seguir, junto con Alemania, el gran país amigo, el camino de Europa: en bien de la paz del mundo y en bien de la amistad fraternal de nuestros pueblos.

A tal anhelo uno yo mi personal y cordialísima alegría por ser yo quien os entregue estas insignias», terminó diciendo López Bravo.

«Por mi parte —dijo el ministro alemán—, yo también tengo el gran honor de imponerle, señor ministro, en nombre del Presidente de la República Federal de Alemania, la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania, con la que se rinde homenaje a un político que no sólo durante los años que se dedicó a las cuestiones económicas hizo tanto por la cooperación entre España y Alemania, sino que también queremos rendir homenaje a un político que, como ministro de Asuntos Exteriores, ha dado nuevos impulsos a la política exterior de España.

El camino hacia una unión de Europa —siguió diciendo el doctor Scheel— no será sencillo, pero las dificultades con las que contamos no deben asustarnos para perseguir ese objetivo y tomar medidas prácticas para lograrlo. Es eso lo que usted ha hecho. Vuestra excelencia no solamente ha tenido conceptos e ideas políticas, sino que usted, de veras, ha hecho mucho por llevarlas a la práctica y transformado sus palabras en hechos.»

* * *

El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, recibió por la tarde, en su residencia del palacio de la Zarzuela, al vicecanciller y ministro de Asuntos Exteriores de Alemania Federal, doctor Walter Scheel.

El ministro alemán llegó poco antes de las siete de la tarde, acompañado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y los embajadores de España en Bonn y de Alemania Federal en Madrid.

En el antedespacho del príncipe, el señor López Bravo presentó al príncipe al señor Scheel y a su séquito y, seguidamente, el príncipe y los ministros, en unión de los embajadores, mantuvieron una entrevista que se prolongó durante más de media hora.

JULIO COLA ALBERICH

El ministro de Asuntos Exteriores y la señora de López Bravo, ofrecieron, en el palacio de Viana, una comida de gala en honor del ministro alemán de Asuntos Exteriores y de la señora Scheel, a la que asistieron los ministros de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora, y de la Vivienda, señor Mortes; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de Alemania en Madrid, señor Mever-Linderberg; el embajador de España en Bonn, señor Erice; los miembros de la Delegación alemana, señor Frank, director general de Política Exterior, doctor Hansen, director de Países de Europa Meridional; doctor Hermes, director de Relaciones Económicas con países Occidentales; señor Hofmann, director del Gabinete Técnico del señor Scheel, y el señor Guido Brunner, jefe del Departamento de Prensa e Información y portavoz del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores.

Al término de la comida ofrecida en honor de su colega alemán y la señora de Scheel, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, pronunció en alemán las siguientes palabras:

«Señor vicecanciller federal, ministro de Asuntos Exteriores y muy querido amigo.

Señoras y señores:

Es para mí un alto honor y una gran satisfacción tener esta noche como huéspedes en el palacio de Viana al ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania y a la señora de Scheel.

Yo lamento muy de veras que mi querido colega no goce de más tiempo para recorrer todo el ancho de la geografía española y que su viaje se reduzca a dos apretadas jornadas de trabajo.

Si el señor ministro pudiese recorrer España podría cerciorarse «de visu» que el aliento común de los pueblos alemán y español no es un tópico ni tan sólo una cosa del pasado.

El Gobierno de España cree interpretar fielmente el sentir del pueblo español hacia vuestro país, Alemania, al desarrollar una política de acercamiento a Europa, occidental y oriental, desde esta vieja Península, situada entre el Mediterráneo y el Atlántico, asomada a Africa y al entrañable mundo americano.

Nuestra política de integración en Europa y nuestro punto de vista sobre la cuestión alemana, responden también al sentir del pueblo español y se corresponden, creo yo, con la secular tradición de amistad entre España y Alemania, iniciada por los Reyes Católicos y por aquel europeo ejemplar que fue Carlos V, y seguido por todos sus sucesores.

Por ello, decir que entre España y Alemania ha habido siempre paz no es decirlo todo. Lo cierto es que entre España y Alemania ha existido y existe una amistad cordial y duradera, asentada sobre bases muy sólidas. A nosotros toca, señor ministro, edificar sobre estas bases en orden a lograr un mundo más libre, más justo, más solidario, en el que se haga realidad la justicia entre los pueblos, la libertad para los hombres de cualquier raza, país o religión, la cooperación económica y la convivencia de todas las naciones en un mismo plano de igualdad.

Herr bundesminister, señoras y señores, yo levanto mi copa por la prosperidad de Alemania y del presidente de la República Federal, doctor Heinemann; por nuestros huéspedes, el señor y la señora Scheel, y por la unión y amistad entre nuestros pueblos.»

A continuación el ministro de Asuntos Exteriores alemán, doctor Walter Scheel, pronunció un brindis, en el que entre otras cosas, dijo:

«Señor ministro, hemos pasado solamente pocas horas en su país y usted ha dicho que es una lástima que no podamos recorrer España de frontera a frontera. Debo decirle que yo jamás he estado en España, a excepción de mi paso por algunos aeropuertos españoles, y que no conozco España; pero para cono-

cer España no me ha sido necesario venir aquí. He conocido España fuera de sus fronteras, en el mundo, en ese mundo al que España ha dado infinitas cosas. He viajado por muchos países en los cuales me he sentido como si estuviese en España. Siglos después de que España, si bien no abandonó esos países, por lo menos se retiró políticamente de ellos. España es uno de los países cuya milenaria historia ha enriquecido al mundo, y es una de las naciones que ha creado una estructura política en el mundo que casi nos preocupa algo por su formulación eurocéntrica.

Pero yo no quiero hablar aquí de historia, señor ministro, sino del presente, y para todos nosotros es una verdadera vivencia que semejante nación no se dé por satisfecha con sus realizaciones históricas, sino que quiera intervenir en la política activa del día, en interés de las naciones europeas; y yo afirmo que nuestro anfitrión, el señor ministro, es la personificación de esa voluntad política si empleamos una expresión de moderna psicología. Esta personificación tiene una extraordinaria eficacia publicitaria.

Señor ministro, observamos este fenómeno con gran atención y con extraordinaria simpatía, porque tenemos una cosa en común, que es la conciencia de que la Historia de Europa, a la cual los dos nos debemos, nos obliga no solamente para nosotros, sino también para las generaciones venideras, a configurar los destinos; no lo podemos hacer ya como naciones aisladas, sino solamente unidos podemos adoptar nuestras decisiones políticas en las cuestiones mundiales y en los difíciles problemas con que nos enfrentamos en común, nuestros dos países, nuestros dos pueblos, están unidos por relaciones amistosas desde hace mucho tiempo, y los dos Gobiernos se han esforzado siempre por colaborar con éxito en un clima de buen entendimiento; nuestro Gobierno viene apoyando desde hace años los afanes de España por acercarse a Europa y lo seguiremos haciendo en el porvenir; ya he dicho hoy un vez que nos damos cuenta de que el camino de España hacia la integración política europea no es sencillo, pero en interés de Europa yo creo que por ambas partes haremos todo lo posible para conseguir esa meta, porque Europa no puede subsistir sin España y España no puede vivir marginada de Europa.

Todas éstas son meditaciones que, en el fondo, no debieran hacerse en una mesa como la que nos reúne esta noche, pero que vienen espontáneamente a la mente cuando por primer vez se recorren caminos tan cargados de historia como éstos. Puedo decirle cuán grande ha sido mi satisfacción por su cordialidad y el acento personal de su salutación y cuánto me ha impresionado también la fuerte voluntad que respalda su política, definida de un modo tan concreto.

Gracias en nombre de mi esposa por su hospitalidad.

Ahora que llega el brindis trataré de hablar en su idioma (aquí el ministro alemán dijo las siguientes palabras en castellano: «Brindo por el bienestar de Su Excelencia el jefe del Estado español. Por usted y por su distinguida esposa y por el venturoso futuro del pueblo español»).

23 abril.—ACTIVIDADES DE SCHEEL EN MADRID.—A las once menos cinco de la mañana llegó al palacio de Santa Cruz el ministro alemán, señor Scheel, acompañado por los miembros de la Delegación que preside. El señor Scheel pasó directamente al despacho del señor López Bravo e inmediatamente los dos ministros dieron comienzo a su segunda entrevista en privado, continuación de la que mantuvieron en la tarde de ayer. Esta segunda entrevista duró dos horas y al término de ella ambos ministros se trasladaron al salón de embajadores, donde se habían reunido también las Delegaciones alemanas y española, presididas por el subsecretario español de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y por el director general de Política Exterior ale-

mán, señor Frank, y a la que asistieron todos los directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y la totalidad de los miembros de la Delegación alemana.

Después de que los señores López Bravo y Scheel dieron por terminada la reunión de las Delegaciones, los dos ministros de Asuntos Exteriores firmaron un convenio de establecimiento y otro convenio básico de cooperación en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico.

Al término de la visita del vicescanciller y ministro de Negocios Extranjeros de la República Federal de Alemania, doctor Walter Scheel, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público lo siguiente:

«El doctor Walter Scheel, vicescanciller y ministro de Negocios Extranjeros de la República Federal de Alemania, invitado por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo, ha visitado oficialmente España los días 22 y 23 de abril de 1970, dentro del cuadro de las consultas periódicas entre ambos Gobiernos.

En tal ocasión, fue recibido por el jefe del Estado, por el príncipe de España y por el vicepresidente del Gobierno español.

Ambos ministros, durante las conversaciones que mantuvieron, examinaron detenidamente la situación internacional y las relaciones entre los dos países, basadas en su amistad tradicional y en su comunidad de objetivos, comprobando con satisfacción la existencia de una eficaz concordancia de apreciaciones

Se han sentado las bases de una cooperación reforzada en todos los sectores, especialmente económicos, industriales, científicos, técnicos y culturales, reconociendo por parte alemana la positiva contribución laboral española al desarrollo económico de su país.

Se examinó con especial atención el deseable mejoramiento de las relaciones entre los Estados del Este y los del Oeste de Europa.

La misma coincidencia se advirtió sobre la necesidad fundamental de que la paz y la estabilidad reinen en la zona mediterránea como presupuesto básico para el desarrollo y el bienestar de la misma y para la deseable paz y estabilidad mundiales.

Los dos ministros se felicitaron de la próxima firma del acuerdo preferencial España-CEE como paso importante y natural en el camino de la integración de España en Europa.

Los dos ministros han firmado un convenio básico de cooperación en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico.

El Gobierno español reitera su decisión técnica en favor del sistema PAL para TV en color, si bien un acuerdo operativo detallado no puede ser adoptado hasta que se decida instalar en España tal clase de televisión.

Igualmente se ha firmado un convenio de establecimiento de gran interés para los ciudadanos de ambos países.

En el mismo espíritu de eficaz cooperación, Alemania ha afirmado su decisión de participar financieramente de modo inmediato en la realización del primer proyecto del trasvase del río Tajo al río Segura, a cuyos efectos se ultimarán lo antes posible el correspondiente acuerdo entre Delegaciones interministeriales de ambos países.

Las consultas entre los dos Gobiernos se continuarán en una fecha a determinar por vía diplomática.

Las conversaciones se mantuvieron en un ambiente de gran comprensión, cordialidad y diálogo abierto, contribuyendo la visita a reforzar los puntos de contacto y lazos existentes entre ambos países, con el propósito de actualizarlos en el contexto internacional europeo y bilateral.»

RUEDA DE PRENSA DEL MINISTRO ALEMÁN.—El vicescanciller y ministro alemán de Asuntos Exteriores, doctor Walter Scheel celebró a primera hora de la tarde dos ruedas de Prensa consecutivas, con corresponsales de Prensa alemanes acreditados en Madrid y con informadores españoles y extranjeros.

En la primera de ellas, a la que asistió una decena de corresponsales, el ministro leyó el texto de los acuerdos firmados durante la mañana por él y por el ministro español de Asuntos Exteriores, y respondió a diversas preguntas sobre el alcance de los mismos acuerdos.

Posteriormente en el Club de Prensa, tuvo lugar el segundo contacto informativo general. El ministro estaba acompañado por el embajador alemán en Madrid y por el personal del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Comenzó el señor Scheel con unas palabras de gratitud al ministro español por su invitación a venir a España, y dijo a continuación: «Hemos mantenido conversaciones en primera línea y nos han llevado varias horas. Además he tenido ocasión de dialogar con el jefe del Estado español, General Franco; con el príncipe de España y con el vicepresidente del Gobierno, con quien almorcé ayer. Todos ellos han comprendido los puntos de vista de la política alemana actual, de apertura al Este, y han manifestado su coincidencia en las mutuas apreciaciones de la misma.»

El ministro señaló que el punto más interesante de los acuerdos germano-españoles era el de la contribución alemana a la financiación del trasvase Tajo-Segura, por un importe total de 200 millones de marcos (unos 3.800 millones de pesetas). Junto a este tema, los de la decisión española de adoptar el sistema alemán PAL de televisión en color, objeto de acuerdos posteriores, y el de una ayuda futura, a cargo del Max-Planck Institut, de Munich, para la actualización de las instalaciones españolas dedicadas a la investigación astronómica. Junto a estos temas concretos, el señor Scheel ha estudiado, con las personalidades españolas, la actual situación política del Mediterráneo, la guerra de Oriente Medio y los futuros pactos españoles con los Estados Unidos.

A continuación se abrió el turno de preguntas por parte de los informadores, que llenaban la sala de Prensa del Club.

La primera de ellas se refirió a una posible compra, por parte española, de 200 tanques «Leopard» a Alemania. El ministro señaló que este tema «no había sido tratado en absoluto durante las conversaciones. La Prensa —añadió— se ha adelantado demasiado esta vez». Una nueva pregunta sobre el tema recibió una respuesta muy personal del ministro: «Yo sólo les digo que este es un asunto que compete a los fabricantes de los «Leopard» y al Gobierno español. Yo, como ministro, no tengo nada que ver con el asunto, aunque ojalá me afectase, porque los fabricantes de armas deben de ganar hoy mucho más dinero que yo».

En relación con una visita que le hicieron esta mañana en la Embajada cuatro personalidades de la política española, no integrados en las tareas de Gobierno, se le formuló al señor Scheel el mayor número de preguntas. «Desé dialogar con ellos—dijo el ministro—porque quería hacerme una idea lo más exacta posible—en breve tiempo—de la realidad española, ya que contaba con la impresión oficial. Quería oír qué decían las dos partes. Recibí, pues, a estos cuatro señores, y tengo que decirles que me han comentado extensamente la política interior española. Me perdonarán ustedes—añadió—que no amplíe este tema, porque sería entremeterme en cuestiones internas de otro país.»

A otra pregunta relativa a si encontró dificultades por parte del Gobierno español para entrevistarse con las cuatro personalidades españolas citadas, el ministro respondió: «En absoluto. Pude hablar con quien quise, y lo hice.»

El doctor Scheel añadió que «esperaba que los demás países viesen este hecho como lo veía él: como una simple «consulta». No creo—dijo—que un grupo por el simple hecho de ser consultado adquiera otro rango que el que tiene.»

«También hemos dialogado el señor López Bravo y yo—dijo en respuesta a otra pregunta—sobre la importancia estratégica del Mediterráneo. España es el extremo de un mar que por razones de cierta «vecindad» también es un poco alemán, como lo es de toda Europa. Tememos que se produzca un conflicto armado en las riberas del Mare Nostrum, y España tiene un papel importante para su pacificación.

«En cuanto a la entrada de España en la OTAN—continuó—, el tiempo dirá si es posible un diálogo entre España y la OTAN o más bien entre España y los países miembros del organismo.»

En torno a la «apertura política española actual, con vistas a su entrada en Europa», el señor Scheel manifestó: «España camina hacia un acuerdo preferencial con el Mercado Común. Los próximos pasos tendrán que estudiarse por ambos países, si España desea la colaboración alemana. España debe reforzarse en afirmar su postura de apertura progresiva.»

A continuación el ministro aludió al tema de la financiación de la enseñanza en España sobre la base de la futura ley de Educación: «No hemos tratado este asunto—dijo—, pero los acuerdos ya firmados en materia de ayuda a la investigación y de fomento de la cooperación científica podrán ser muy útiles. Uno de ellos es el que hemos suscrito esta mañana sobre cooperación del Max-Planck Institut, de Munich, en materia de investigación astronómica.

A una pregunta sobre inversión de capitales como contrapartida de la estancia de trabajadores españoles en Alemania, el ministro dijo: «La emigración de mano de obra española a Alemania no es en sí algo negativo, sobre todo si se cuenta con que los trabajadores españoles regresan a su Patria con el tiempo, y además vuelven enriquecidos en experiencia y especializados en otras técnicas que las que conocían en su trabajo aquí en España. En cuanto a los capitales alemanes, es algo que pertenece, como es lógico, a las distintas empresas, y el Gobierno no puede obligar a invertir aquí. El Gobierno lo más que puede hacer es preparar el marco de estas inversiones mediante una administración adecuada.»

«Nos gustaría que España pudiese participar en posteriores conversaciones de paz junto con otros países—señaló más adelante el señor Scheel—. España es parte fundamental en la seguridad europea, y por ahora puede colaborar con la aportación de lo más importante para estas conversaciones: la preparación de las mismas.»

En cuanto a la colaboración alemana con el proyecto español del trasvase Tajo-Segura, el ministro dijo que está prevista una aportación de 160 millones de marcos por el Banco Kredit-Anstalt y de otros 40 millones por el Deutsche Bundes Bank. Los intereses de este préstamo se elevarán a un 6 por ciento anual. Este préstamo y la ampliación de otros acuerdos en estudio serán objeto de diálogo por una delegación alemana y por otra española, que se trasladará próximamente a la República Federal. El ministro alemán se refirió a una invitación que había hecho, en este sentido, al ministro español de Asuntos Exteriores para que se traslade a Alemania en un futuro próximo.

SHEEL REGRESA A BONN—Poco antes de las ocho de la tarde emprendió viaje de regreso por vía aérea, a Bonn, el vicescanciller y ministro alemán de Asuntos Exteriores, señor Walter Scheel, acompañado de su esposa y séquito, que ha permanecido en Madrid en visita oficial durante dos días.

En el aeropuerto internacional de Madrid-Barajas fue despedido por su

colega español, don Gregorio López Bravo y señora; subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama; directores generales del Departamento; los embajadores de Alemania en España señor Hermann Mever Linderberg, y de España en Bonn, don José Sebastián de Erice, y otras personalidades.

28 abril.—**ACTIVIDADES DEL VICEMINISTRO POLACO DE COMERCIO.**—El viceministro de Comercio de Polonia, señor Karski Ryschad, llegado a Madrid para celebrar conversaciones con representantes del Gobierno español, tuvo una reunión de trabajo en el palacio de Santa Cruz y, a mediodía, le fue ofrecido un almuerzo por el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama, en el Real Club de Puerta de Hierro, al que asistieron también representantes de otros Ministerios.

Las conversaciones que a lo largo de esta semana celebrará el señor Karki Ryschad con representantes de la Administración española, según se ha informado a un redactor de Cifra en fuentes competentes, se encaminan a elaborar un acuerdo comercial y de cooperación industrial que renueve el actualmente en vigor. Este acuerdo, según las mismas fuentes, se firmará en la presente semana.

Entre los distintos capítulos del mismo se incluye uno relativo a la navegación y, en este sentido, se establece que las dos partes contratantes tratarán de incrementar las relaciones marítimas sobre principios fundamentalmente comerciales. También se prevé que, periódicamente, se establezcan contactos directos entre los dos países, con objeto de actualizar los métodos de aplicación del contenido del acuerdo, en el que se contemplan, según parece, los aspectos marítimos en razón a los progresivos intercambios registrados en los últimos años entre los dos pueblos, como lo demuestra el que, en 1963, España importase de aquel país, por vía marítima, trescientas cincuenta y cuatro mil toneladas de productos, y que exportasen a Polonia ciento sesenta y cuatro mil toneladas. Estos contingentes, por lo demás, incluyen una variada gama de productos manufacturados.

El viceministro de Comercio Exterior de Polonia, señor Ryschard Karski, visitó en su despacho oficial al ministro español de Comercio, señor Fontana Codina, a quien acompañaba el subsecretario del Departamento, don Nemesio Fernández-Cuesta.

A la entrevista, muy cordial, asistieron, además, el presidente de la Delegación polaca negociadora, señor Dlugoss; el subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales del Ministerio español de Asuntos Exteriores, presidente de la Delegación española negociadora, don Carlos Robles Piquer; el ministro plenipotenciario, jefe de la Representación consular y comercial de Polonia en España, señor Onacik, y el señor Bozzano, consejero comercial de España en Varsovia.

4 mayo.—**EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN RABAT.**—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, que llegó a Rabat para iniciar su visita a Marruecos, fue recibido en el aeropuerto por su colega marroquí, Abd-el Hadi Butaleb; el gobernador de la prefectura de Rabat, Salé, y los embajadores de Marruecos en Madrid, señor Filali, y de España en Rabat, señor Ibáñez y García de Velasco. Se hallaban también en el aeropuerto altos funcionarios del Departamento marroquí de Asuntos Exteriores y de la Embajada española, así como numerosos representantes de la Prensa, entre los que se encontraban los corresponsales españoles.

El ministro español formuló unas declaraciones, cuyo texto es el siguiente: «Al retornar a Marruecos, para corresponder a la amable invitación —que me honra— de vuestro Gobierno y, en particular, de mi colega y amigo el mi-

nistro de Negocios Extranjeros, señor Butaleb, deseo, ante todo, expresar la más honda satisfacción por encontrarme aquí, y quiero agradecer también, viva y sinceramente, esta cordial acogida y, de antemano, la hospitalidad generosa que a mis colaboradores y a mí se nos brinda.

Hace unos años, no muchos, tuve el privilegio de visitar oficialmente Marruecos como ministro de Industria de mi país. Lo hago ahora como ministro de Asuntos Exteriores, y como tal es éste mi primer viaje a un país del Mogreb, con quien tantos vínculos, reales y afectivos, nos unen a los españoles. Hace unos meses, muy pocos, ha estado en Madrid vuestro ministro de Negocios Extranjeros, y tanto ese viaje como el que ahora me trae, se insertan en el marco de un diálogo entre España y Marruecos, que queremos sea abierto y sereno siempre.

Vengo aquí como portador de un saludo sincero del pueblo español al pueblo marroquí, pueblos ambos ligados por un pasado histórico que nos es, en varia dimensión y por muchos siglos, común y que hoy se afanan en la gran tarea paralela de una renovación profunda y la construcción de un gran futuro; dos pueblos también vecinos, contiguos, llamados por plurales razones y dentro de un ancho horizonte de futuro a entenderse y cooperar entre sí.

España y Marruecos son pieza constitutiva primordial del mundo mediterráneo, avanzada y cancel de este viejo mar, crisol de civilización fecunda y bisagra de tres continentes, del que somos ribereños y donde hemos de edificar, entre todos, un sistema de armonía, convivencia y colaboración pacíficas que derogue el inestable equilibrio actual y contribuya así a la seguridad del planeta y a la paz y libertad de todos los hombres.

Al poner de nuevo el pie en tierra de Maruecos, quiero hacer constar, asimismo, y de modo especial, mi gratitud profunda a su majestad el rey, cuyas dotes de estadista tan apreciadas son en mi país, por el honor que me dispensará al recibirme. Y añadir mi esperanza en que las conversaciones que estos días mantendré con mi colega el señor Butaleb y con los otros altos dirigentes marroquíes con quienes he de entrevistarme, podrán resultar provechosas para el porvenir de las relaciones entre Marruecos y España y llevarlas a ser pieza importante en el establecimiento de la paz mundial y, concretamente, de la paz y estabilidad en la región mediterránea.»

Según es apretado el programa del viaje del señor López Bravo, primero que realiza a Marruecos desde que es ministro de Asuntos Exteriores, asistirá hoy a un almuerzo que le ofrece el rey Hassan II, y a lo largo de la tarde de ayer y de hoy celebrará conversaciones con el director del Gabinete real, señor Driss Alaloui, así como con los ministros de Industria, Comercio, Minas, Marina mercante y Educación.

Durante su estancia en Rabat inaugurará la sede de la nueva Embajada de España y efectuará una visita al mausoleo del rey Mohamed V, padre del actual monarca marroquí.

Dos horas han durado las primeras conversaciones entre los ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, señor Abd-el Hadi Butaleb, y de España, don Gregorio López Bravo, celebradas esta tarde, a raíz de la llegada del jefe de la diplomacia española a Rabat.

5 mayo.—TERMINA LA VISITA A RABAT DE LOPEZ BRAVO.—Termina la visita oficial del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, a Rabat, y, según medios competentes, termina en una atmósfera constructiva de amistosa y cordial comprensión. Fue iniciada esta mañana con una visita a la tumba del finado rey Mohamed V, sobre la que el ministro depositó una corona de flores.

El resto de la mañana lo empleó el señor López Bravo en entrevistas con el director general del Gabinete real, señor Driss Sloui, y con el primer ministro,

doctor Ahmed Laraki; terminó esta mitad de jornada con un almuerzo, ofrecido por el ministro español para corresponder a la comida que anoche dio en su honor su colega marroquí, el señor Butaleb.

Al almuerzo asistieron, además de los estadistas citados, con quienes se entrevistara poco antes, los ministros de Enseñanza Superior, Secundaria y Técnica, señor Ttajiri; de Industria y Comercio, señor Jaidi; de Defensa Nacional, general Mezian; de Hacienda, señor Lazrak; de Promoción Nacional, señor Alauí, y de Trabajo, señor Benbuchta. Además se encontraban el príncipe Muley Hassan ben el Mehdi; gobernador del Banco de Marruecos, y otros presidentes de entidades bancarias; los embajadores de Marruecos en Madrid, señor Filali, y de España en Rabat, señor Ibáñez; directores generales y otros altos funcionarios marroquíes y alto personal de la Embajada española, hasta un total de treinta invitados.

El resto del día lo empleó el señor López Bravo en nuevas entrevistas ministeriales. A las cuatro de la tarde visitó al titular de Comercio, Industria, Minas y Marina Mercante, con quien conversó hasta las cinco menos diez, hora en que se trasladó al despacho oficial del ministro de Enseñanza, donde estuvo hasta las seis menos cuarto; a las seis empezaba una nueva sesión de trabajo con su colega el señor Butaleb.

12 mayo.—ENTREVISTA LOPEZ RODO-CHABAN DELMAS.—Durante su segunda jornada en París, el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó ha sido recibido por el primer ministro, señor Chaban Delmas y mantuvo conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Schumann.

Cuarenta minutos ha durado la entrevista del ministro comisario del Plan de Desarrollo español, don Laureano López Rodó, con el jefe del Gobierno, señor Jacques Chaban-Delmas, y en el hotel Matignon.

La entrevista se ha desarrollado en presencia del embajador de España en París, don Pedro Cortina Mauri.

A la salida de la misma, el ministro español declaró a la Prensa: «Hemos abordado diferentes cuestiones políticas y económicas en un clima de amistad y comprensión. Somos países vecinos y amigos. Me siento muy satisfecho de la misma.»

Anteriormente, el ministro español, acompañado por el marqués de Nerva, jefe de la Delegación permanente de España en la OCDE, se entrevistó con el secretario general de esta Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico, señor Emile van Lennep.

A la salida de la entrevista manifestó el diplomático español que en la visita efectuada al secretario general de OCDE, el ministro español, cambió impresiones con su interlocutor acerca de la presente coyuntura de la economía mundial y la situación de la economía española durante los primeros meses del año en curso.

Asimismo, pasaron revista conjuntamente a los principales puntos del orden del día que van a ser objeto de la reunión ministerial que se iniciará en París el próximo día 20, y a la que asistirá, como jefe de la Delegación española, el ministro de la Vivienda, señor Mortes.

El marqués de Nerva añadió que el ministro comisario del Plan de Desarrollo ha invitado en nombre del Gobierno español, al secretario de la OCDE, Van Lennep, a realizar una visita oficial a España, aceptando el secretario general de la OCDE dicha invitación.

La visita a España del secretario general de la OCDE tendrá lugar, en principio, en el curso del próximo otoño.

El ministro español aprovechó por otra parte, la ocasión que le brindaba

esta entrevista para entregar a su interlocutor un ejemplar de los dos volúmenes del Plan de Desarrollo español.

Durante treinta minutos, el ministro español comisario General del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, se ha entrevistado hoy, en el Quai d'Orsay, en París, con el ministro francés de Asuntos Exteriores, señor Maurice Schumann.

Ambos interlocutores, asistidos por sus más próximos colaboradores, dialogaron sobre la actual coyuntura internacional, haciendo especial hincapié en las relaciones económicas franco-españolas.

El jefe de la Diplomacia francesa, que acaba de regresar de la capital belga, reiteró al ministro español el apoyo del Gobierno francés a las posiciones españolas con respecto a la Comunidad Económica Europea, expresándole las impresiones favorables recogidas durante su estancia en la sede de los «seis».

También dialogó con el delegado para Ordenación del Territorio, señor Monod.

Después de su entrevista con el señor Chaban-Delmas, el ministro español fue obsequiado con un almuerzo por el secretario de Estado cerca del ministro de Asuntos Exteriores, señor Jean de Lipkowski.

13 mayo.—COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES DE LOPEZ RODO EN PARIS.—Al término de la visita oficial del señor López Rodó al Quai d'Orsay, se ha facilitado el siguiente comunicado conjunto:

«Invitado por el Gobierno francés, el excelentísimo señor don Laureano López Rodó, ministro y comisario general del Plan de Desarrollo, ha visitado París los días 11, 12 y 13 de mayo de 1970. Le acompañaba don José Luis Cerón, director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Javier Irastorza, secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo, y don Emilio Pintado, secretario técnico del Ministro.

El señor López Rodó ha sido recibido por el primer ministro, Chaban-Delmas, y por los ministros de Asuntos Exteriores, Schumann; de Economía y Finanzas, Giscard d'Estaing; del Plan de la Ordenación del Territorio, Bettencourt; del Desarrollo Industrial y Científico, Ortoli, y por el secretario de Estado en Asuntos Exteriores, Lipkowski.

De acuerdo con el programa establecido se han celebrado reuniones de trabajo con el comisario general del Plan, Montjoie, con el delegado para la ordenación del territorio, Monod, y con personalidades de la Administración y del sector privado. En el curso de estas reuniones, desarrolladas en una atmósfera de cordialidad, han sido examinados los problemas de la planificación en general, y en particular, aquellos relativos al desarrollo regional, comparándose las experiencias hechas en uno y otro país.

El establecimiento de vínculos entre España y el Mercado Común ha sido uno de los puntos analizados con la mayor atención, habiendo expresado las autoridades francesas su interés por que se firme, en el plazo más breve posible, el acuerdo preferencial para la participación lo más amplia posible de España en la CEE.

El trabajo realizado hasta ahora por las Comisiones mixtas, creadas para estudiar los distintos aspectos de las relaciones franco-españolas, ha sido también objeto de un profundo examen, que ha permitido constatar los acuerdos positivos a los que han llegado, así como la necesidad de reforzar en el marco europeo los lazos actuales de amistad entre España y Francia.

A estos efectos se ha convenido mantener los contactos a nivel ministerial entre ambos Gobiernos, y el ministro español ha transmitido a su colega francés, André Bettencourt una invitación para visitar España, que que el ministro ha aceptado con el mayor agrado. La fecha de la visita se fijará ulteriormente.

15 mayo.—DISCURSO DE PINIES EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU.—La propuesta española, ante el Consejo de Seguridad, que preconizaba la retirada inmediata de las tropas israelíes del territorio del Líbano, ha tenido amplio eco en el mundo y, sobre todo, plena eficacia en el terreno diplomático.

El delegado español en las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, expuso ante el citado Consejo de Seguridad, de manera clara, la necesidad de que el problema del Oriente Medio sea resuelto por medios pacíficos. Los términos empleados por el señor De Piniés son precisos, así como las soluciones preconizadas.

Reproducimos, íntegra, la alocución, por considerarla de interés.

«Señor presidente: Días pasados, cuando mi Delegación presentó el proyecto de resolución, aprobado por unanimidad, exigiendo la retirada inmediata de las Fuerzas Armadas de Israel del territorio del Líbano, anunciamos nuestro propósito de exponer en una ocasión ulterior nuestros puntos de vista respecto al tema sometido a la consideración de este Consejo.

Antes que nada, mi Delegación celebra el acatamiento por parte de Israel de la resolución 279, y cree que puede ello constituir un feliz augurio que permita resolver definitivamente la grave crisis que atraviesa el Oriente Medio.

Hoy tenemos que examinar la agresión cometida por Israel.

Recordamos que en el mes de agosto este Consejo hubo de unirse para estudiar la queja del Líbano como consecuencia del bombardeo con el que el Ejército israelí atacó a unas aldeas libanesas utilizando las más modernas armas. Estos hechos, reprochables por su propia naturaleza, producen víctimas, y es llegado ya el momento en que se adopten las medidas necesarias para impedir tanto derramamiento de sangre y tanta violencia.

Consecuente con ello, mi Delegación quiere señalar determinados aspectos: la Delegación de Israel alega las continuas agresiones que sufre por parte de los guerrilleros palestinos. En numerosas ocasiones se refiere a bombardeos, ataques armados y agresiones de todas clases. Mi Delegación lamenta el que se produzcan de una manera incesante violaciones a las resoluciones sobre el «alto el fuego», con las consiguientes víctimas. Días pasados el delegado de Siria nos recordaba cómo después de aprobadas las resoluciones 234 y 235, el Ejército de Israel procedió a ocupar las alturas de Golán.

Examinemos, sin embargo, qué carácter tienen estas resoluciones. Son, a juicio de nuestra Delegación, resoluciones de carácter puramente temporal para detener una situación grave que permita que el cese de las hostilidades dé tiempo a que el Consejo dicte una resolución de carácter definitivo. Desde el mes de junio del 67, en que fueron aprobadas las primeras resoluciones, hasta que fue aprobada la 242, transcurrieron cinco meses. Una vez que fue aprobada esta última cabía esperar que al ser ésta de inmediata aplicación, o, al menos, dentro de un período prudencial de tiempo, hubiera sido cumplimentada. Han transcurrido dos años y medio desde que fue aprobada la resolución 242, y todos los esfuerzos que se han venido realizando para cumplimentarla han fracasado. El debate que se ha venido desarrollando estos días nos ha revelado hechos que quizá los sospechábamos o los intuíamos; pero con las declaraciones hechas ante este Consejo se ha dado estado oficial a la pretensión de mantener determinadas porciones de territorio árabe indiscutido bajo la ocupación militar de Israel.

Es de sobra sabido que los miembros no permanentes de este Consejo nos hemos sentido gravemente preocupados al observar una falta de progreso en las conversaciones que para resolver el conflicto del Medio Oriente han venido llevando a cabo los cuatro miembros permanentes o las dos superpotencias. Ayer escuchamos declaraciones importantes, tanto de parte de Estados Unidos como de la URSS. Quisiéramos que la buena voluntad de todos ellos pueda permitir encontrar una solución justa a tan grave situación.

Mi Delegación estima que, ciertamente no contribuyen a crear el clima necesario las violaciones de alto el fuego. Pero ¿cómo cabe pensar que el carácter provisionalísimo de esas resoluciones pueda extenderse indefinidamente y se llegue incluso a hablar ante este Consejo de una línea del «alto el fuego»? Este concepto no existe, no hay tal línea. Las resoluciones 234 y 235 debieran haber quedado ya completamente superadas mediante el cumplimiento de la resolución 242. Esta resolución, votada unánimemente y de la que fue autora la Gran Bretaña, contiene las bases necesarias para la resolución del conflicto. Ahora bien, ¿cómo se puede exigir el que las partes víctimas de la agresión tengan que ceder territorios ocupados por la fuerza y la violencia de las armas? ¿Cómo se puede exigir que una resolución imponiendo el alto el fuego de carácter provisional y, más bien diría yo temporal pueda exigírsele una efectividad a largo plazo? No nos engañemos; pretender mantener indefinidamente lo que tiene carácter de efímero y transitorio es exigir lo imposible, y no es que mi Delegación no lo lamente, pero por la naturaleza misma de las cosas y por los hechos que se vienen reiteradamente produciendo y de los que tenemos noticia a diario a través de los medios informativos y de la documentación que nos distribuye la Secretaría de las Naciones Unidas, no podemos esperar otros resultados.

Mi Delegación una vez más reafirma que la causa principal que motiva esta situación es el incumplimiento de la resolución 242. No es posible continuar perpetuando la ocupación de territorios por la fuerza de las armas y que se incumplan las decisiones de este órgano. Cuanto más tardemos en acatar las decisiones de los órganos principales de las Naciones Unidas más estamos contribuyendo a debilitar esta organización. Mi Delegación no puede por menos de reprobar con toda energía la última acción emprendida contra el Líbano por Israel. No condena en modo alguno los ataques que puedan dirigirse contra este Estado, pero observemos que en la mayoría de las ocasiones se trata de acciones violentas, emprendidas por guerrilleros que pertenecen a un pueblo que ha sido desplazado, y dirigidas contra las zonas que ocupan militarmente Israel por la fuerza de sus armas.

El hecho de que la resolución 242 prevé una solución política, dando satisfacción a todos los Estados del área, debería constituir suficiente garantía para restaurar la paz en esa atormentada región. Mi Delegación confía en que la inmediata reunión de cuatro miembros permanentes y la reactivación de la «misión Jarring» permita en este XXV aniversario restaurar la paz para que todos los Estados de esa región puedan vivir libres de amenazas y esperar el que sin excusa ni pretexto se cumpla con la mayor celeridad posible la resolución 242, habida cuenta que van a cumplirse los tres años de guerra de los «seis días» y no es posible el que el prestigio de esta organización sea erosionado sin que todos sus miembros hagamos un esfuerzo por cumplimentar nuestras decisiones; no olvidemos que el párrafo 1.º del artículo 24 de la carta dice:

«A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y reconocer que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad.»

Se podrán dirigir a este Consejo todas las críticas que se quieran; pero cuando actúa, lo hace incluso en nombre de cuantos siendo miembros de esta organización le censuran y vituperan.»

20 mayo.—LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PORTUGAL.—El presidente del Consejo de Ministros de Portugal, que desde la mañana es huésped de honor de España, ha venido a nuestro país, un vez más—y ahora investido de tan alta representación—, con

el gesto cordial y abierto del amigo que desea siempre el reencuentro con los hechos y las cosas en las que dejó la huella de su humana personalidad y de su pensamiento. El viaje del doctor Marcelo Caetano viene precedido de una indudable expectación, nacida precisamente de su decisión de llegar a unos más efectivos términos de relación entre los dos países peninsulares y dar una más amplia dimensión al Pacto Ibérico.

A las once y media de la mañana tomó tierra en el aeropuerto el avión en que viajaba desde Lisboa el presidente del Gobierno portugués en unión de los miembros de su Gobierno y de las personalidades que componen su séquito. Al pie de la escalerilla del avión fue recibido por el vicepresidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco, que le saludó efusivamente y le dio la bienvenida, al igual que lo hicieron los ministros de Asuntos Exteriores, Información y Turismo, Hacienda, Obras Públicas, Comercio, Agricultura, Industria y comisario del Plan de Desarrollo, así como por otras altas personalidades y jerarquías.

El profesor Caetano y el vicepresidente del Gobierno español se trasladaron, tras estos primeros saludos, a un pequeño estrado instalado en la pista central del aeropuerto, desde el que escucharon los himnos nacionales de los dos países, descendiendo después para revistar la escuadrilla de la Primera Región Aérea, que con escuadra, bandera y banda de música rendía honores.

Al dirigirse al salón de honor de la estación central del aeropuerto, el presidente del Gobierno portugués se detuvo a saludar a otras muchas personalidades que habían acudido a recibirle, entre las que figuraban el jefe de la Primera Región Aérea, teniente general Avilés; el subsecretario de Asuntos Exteriores señor Fernández de Valderrama; el gobernador civil de Madrid, señor López Cancio; el presidente de la Diputación, señor Arias Navarro; el primer introductor de embajadores, duque de Amalfi; el embajador de Portugal en Madrid, señor Rocheta, y el de España en Lisboa, señor Giménez Arnáu, así como los directores generales y alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y el personal de la Embajada portuguesa en Madrid.

Poco antes de las doce de la mañana el jefe del Gobierno portugués abandonó el aeropuerto acompañado del señor Carrero Blanco y de los ministros de Asuntos Exteriores y de Hacienda. Se dirigieron a la sede de la Embajada de Portugal en Madrid, que será la residencia del doctor Marcelo Caetano durante su estancia en nuestra capital. Minutos después de la llegada a la Embajada las personalidades españolas se despidieron del presidente del Consejo de Portugal, que almorzó en la intimidad de dicho lugar.

A las cinco de la tarde llegó al palacio de El Pardo el doctor Marcelo José Caetano, presidente del Consejo de Ministros de Portugal, acompañado del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y de las personalidades que constituyen su séquito.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil, que acompañó al doctor Caetano hasta el salón de audiencias, donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil y ayudantes de campo de Su Excelencia. Seguidamente el presidente del Gobierno portugués pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al doctor Caetano en audiencia especial. A la entrevista asistieron el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui Manuel Patricio; el de Asuntos Exteriores español, señor López Bravo; el embajador de Portugal en España, doctor Roche, y el de España en Portugal, señor Giménez Arnáu.

Finalizada la entrevista fueron presentados al Caudillo los miembros del séquito del primer ministro portugués, a quien, a continuación, Su Excelencia el Generalísimo impuso el Collar de Isabel la Católica. Por su parte, el señor Caetano entregó al Caudillo unos artísticos presentes.

Terminada la entrevista, que duró poco más de media hora, el jefe del Gobierno portugués abandonó el palacio de El Pardo con el mismo ceremonial que a su llegada..

Desde el palacio de El Pardo el doctor Caetano se dirigió al palacio de la Zarzuela, donde fue recibido por S. A. R. el príncipe de España, al que el presidente del Gobierno portugués impuso las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la Torre y la Espada.

El doctor Caetano pronunció unas breves palabras de afecto a la persona del príncipe, refiriéndose después a la entrañable vinculación que existe entre España y Portugal.

Asimismo el doctor Caetano obsequió a Su Alteza con una bella figura de porcelana portuguesa.

El príncipe don Juan Carlos respondió al doctor Caetano con unas emocionadas palabras, en las que hizo memoria de su vida en Portugal y de los lazos de amistad que unen a los dos países.

Tanto a este acto como a la conversación que se celebró luego, y que se prolongó durante media hora, asistieron los ministros de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui Manuel Patricio, y de Asuntos Exteriores de España, señor López Bravo; el embajador de Portugal en Madrid, señor Rocheta, y el embajador de España en Lisboa, señor Jiménez-Arnáu.

ACTO EN HONOR DEL SECRETARIO DE INFORMACION DE PORTUGAL.—El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ofreció a mediodía de ayer un almuerzo en honor del secretario de Información y Turismo de Portugal, don César Moreira Baptista.

Al acto, celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos, asistieron el subsecretario del Departamento, directores generales y otras muchas personalidades, así como el medio centenar de periodistas desplazados a Madrid con motivo del viaje de Marcelo Caetano a España.

A los postres, el señor Sánchez Bella pronunció unas palabras, en las que dijo que Marcelo Caetano representaba la voluntad portuguesa de encarnar su deseo de grandeza. «Portugal y España—manifestó—han dado ejemplo de lo que pueden hacer dos países que practican un leal entendimiento y enfocan sus problemas con clara y leal confianza.» Añadió que el futuro exige más de los dos países para que lleguen a una lealtad operativa.

El secretario de Información y Turismo de Portugal, don César Moreira Baptista, agradeció las palabras del señor Sánchez Bella, y dijo que deseaban encontrar los caminos comunes de España y Portugal, que han de servir también a todo el mundo europeo.

* * *

A las siete menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Gobierno el jefe del Gobierno portugués doctor Caetano, quien celebró una reunión, que duró tres cuartos de hora, con el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco y a la que asistieron el embajador de Portugal en Madrid, señor Rocheta, y el embajador de España en Lisboa señor Giménez-Arnáu.

ACTIVIDADES DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES.—A las siete llegó al Ministerio de Asuntos Exteriores el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Rui Patricio, quien fue recibido por el ministro español señor López Bravo.

Ambos ministros se trasladaron al salón de Embajadores, en compañía de los colaboradores del ministro portugués y del subsecretario y directores gene-

rales del Ministerio español, donde el señor López Bravo, impuso a su colega las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A su vez, el señor Rui Patricio impuso al señor López Bravo la Gran Cruz del Infante Don Henrique el Navegante.

Momentos antes de imponer las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a su colega portugués, el señor López Bravo pronunció las siguientes palabras:

«Señor ministro: quiero repetirle ahora el título personal, quiero reiterarle la enorme satisfacción que nos produce a todos el que se encuentre el señor ministro en España con ocasión de la visita del señor presidente del Consejo, el profesor Caetano. Yo tengo la esperanza de que seamos capaces de dar contenido propio a nuestros contactos personales. Creo que ahora, a partir de la reunión que vamos a comenzar, es cuando hemos de demostrar que realmente nuestra imaginación y nuestra determinación de hacer más estrechos los vínculos de cooperación entre nuestros dos pueblos pueden o no ser operativos. Le decía al venir aquí y le repito que por nuestra parte no tenemos ninguna idea fija, ninguna idea preconcebida. Damos por anticipado la bienvenida a cualquier sugerencia portuguesa y, por nuestra parte, estamos dispuestos a aportar todo el abanico de posibilidades que nos ofrece la propia dinámica de la evolución, de la convivencia supranacional en el área en la que estamos inmersos. Al imponerle en nombre de su excelencia el jefe del Estado las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica lo hago con la esperanza de que para el señor ministro sea un recordatorio permanente de que tenemos una grave responsabilidad ante nuestros pueblos para realmente ser capaces de arbitrar en todos los tiempos y sobre todo nuestro futuro.»

El ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Rui Manuel Patricio, contestó a las palabras de su colega español, señor López Bravo, diciendo, entre otras cosas lo siguiente:

«Me agrada que esta ceremonia sea sencilla y no nos ocupe mucho tiempo, para aprovecharlo en las conversaciones que espero tener en breve con V. E. No tenía el placer de conocerle personalmente antes de llegar hoy a Madrid, pero ya le conocía, sin embargo, mucho por su actividad, por lo que había oído acerca de ella. Tengo por ello la seguridad, según V. E. dijo, de que por su parte habrá la imaginación suficiente para que podamos, en estas reuniones de trabajo, llegar a soluciones útiles y provechosas para nuestros dos países. Con ese espíritu hemos venido a Madrid el presidente Caetano y los ministros que le acompañamos, con un espíritu de llegar a soluciones prácticas, a soluciones operativas, a soluciones que hagan real la solidaridad entre portugueses y españoles.

Estoy seguro de que los esfuerzos que podamos realizar en ese sentido —dijo, más adelante— serán en beneficio de nuestros dos países y estarán, ciertamente, dentro de un clima de amistad y al mismo tiempo perseguirán los ideales que portugueses y españoles preconizan en el mundo y que son los de la convivencia pacífica, los del desarrollo económico, los del progreso de nuestros dos pueblos. Me siento profundamente honrado con esta alta condecoración, que tanto me conmueve; creo que sabré tener siempre en cuenta lo que ella significa en relación con el portugués que la ostenta.

Permítame, señor ministro, que aproveche esta oportunidad para, en nombre de su excelencia el jefe del Estado, almirante Américo Thomaz, entregarle las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Infante don Henrique, lauro que tiene para nosotros una psicología muy especial; significa la vocación histórica de los portugueses en el descubrimiento de nuevos mundos; una vocación histórica en la que hemos sido paralelos con España y que en los días de hoy se mantiene en nuestra vocación espiritual, ecuménica y cristiana.»

CENA EN HONOR DEL DOCTOR CAETANO.—El vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, ofreció en el palacio de Viana una comida de

gala en honor del presidente del Consejo de Ministros de Portugal, doctor Caetano, a la que asistieron, por parte portuguesa, el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Rui Manuel Patricio; el ministro de Finanzas y Economía, señor Díaz Rosas; el secretario de Estado para Información y Turismo, señor Moreira; el jefe del Estado Mayor general de las Fuerzas Armadas, general Deslandes; el embajador señor Rocheta; el director general de Asuntos Políticos señor Caldeira Coelho; el director general de Asuntos Económicos, señor Calvet de Magalhaes; el jefe del Gabinete del presidente del Consejo, señor Quesada Pastor, y otras personalidades.

Por parte española asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el ministro de Hacienda, señor Monreal; el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí; el ministro de Comercio, señor Fontana; el ministro de Industria, señor López de Letona; el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; el ministro Comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de España en Lisboa, señor Giménez Arnáu; el subsecretario de Hacienda, señor Sáinz de Vicuña; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el alcalde de Madrid, señor Arias Navarro; el comisario adjunto del Plan de Desarrollo, señor Perelló; el segundo jefe del Alto Estado Mayor, vicealmirante Cervera Cabello; el general Gavilán, del séquito español del presidente Caetano, y el jefe de Protocolo, señor Barnach-Calbo.

Al término de la comida, el almirante Carrero Blanco pronunció el siguiente brindis:

«Señor presidente:

Quizá haya transcurrido muy poco tiempo todavía desde vuestra llegada a Madrid para que os hayáis podido percatar plenamente de la profunda y cordialísima satisfacción que vuestra presencia aquí y la de vuestros ilustres colaboradores nos produce a todo los españoles.

Con alegría, saludamos en vuestra excelencia al fraterno pueblo de Portugal y, también, al estadista que cumplidamente dio la medida cabal de su talla y ejemplaridad cuando, en momentos de incertidumbre y congoja, quiso el destino llamarle a sustituir a un portugués egregio y querido por todos nosotros.

Puedo aseguraros, excelencia, que en aquella hora, histórica y decisiva para el porvenir de vuestro país contasteis con la simpatía y la esperanza de España.

Esperanza por ventura pronto colmada. Porque apenas asumidas las altas responsabilidades de dirigir el Gobierno de Portugal, devolvisteis a su pueblo la confianza y la fe con autoridad lúcida y con sereno optimismo.

Aquí, en nuestra tierra, habréis de comprobar la penetrante previsión, la oportunidad y los beneficios logrados por la decisión histórica que treinta años atrás supieron tomar esos dos hombres de excepción que se llaman Antonio de Oliveira Salazar y Francisco Franco. Ellos consagraron formalmente entonces la fraternal amistad entre nuestros dos pueblos, abriendo cauce para una solidaridad incommovible que, primero, permitió una neutralidad casi inimaginable durante la Segunda guerra mundial, y, luego, al término de ésta, nos aseguró la paz y la prosperidad a portugueses y españoles; paz y prosperidad que aquí, en esta Península que compartimos, tiene hondas raíces desde hace seis lustros y ha contribuido, valiosamente, a la seguridad y el orden del mundo y a la concordia y libertad de los pueblos.

No resulta indiscreto ni aventurado imaginar que en estos días que os aguardan de conversaciones fecundas, podremos conseguir no ya una mera ratificación —que es palabra lastrada de rutina administrativa—, sino una renovación, una recreación auténtica del Pacto peninsular que formalmente nos vincula. Somos conscientes de la necesidad para nosotros y para el mundo, del mantenimiento de este acuerdo; un acuerdo que es natural y lógico. Porque este Pacto que du-

rante treinta años largos ha permitido que Portugal y España, unidos y solidarios en su amistad inquebrantable, mantuvieran líneas de acción política plurales y no necesariamente próximas, se habría manifestado operante y resolutivo apenas hubiese sido preciso. Este Pacto posee, en efecto, muy anchos y sólidos cimientos. Se funda en razones geopolíticas permanentes, en la tradición, en la cultura, en las afinidades ciertas de nuestros pueblos, y se funda, sobre todo, en la voluntad de portugueses y españoles. La amistad fraterna entre Portugal y España constituye un hecho real que no cabe discutir; es algo que debe existir, que tiene que existir, que los dos países queremos que exista y que queremos, también, que todos los pueblos de la tierra tomen conciencia de que así lo queremos.

Vuestra excelencia pensó, desde un principio, que su viaje a España no debía estar presidido por la retórica, sino por la eficacia. Y pensó que el Pacto Peninsular no era un punto final, el término de una trayectoria fecunda, sino el arranque hacia un entendimiento pleno y una cooperación lo más amplia posible entre los dos países; entendimiento y cooperación en los sectores industrial y agrícola, turístico y científico, comercial y financiero, cultural y jurídico; un entendimiento integral, en síntesis, que centra hoy nuestros mejores deseos y hace vibrar una ancha esperanza desde las costas españolas del Mediterráneo, zona vital de Europa, hasta las portuguesas del Atlántico, océano matriz de nuestras más altas singladuras históricas y de los empeños universales de nuestros pueblos.

Señor presidente, permitidme, tras estas palabras de salutación y augurio, que levante mi copa por el noble, hermano y eterno Portugal; por el excelentísimo señor presidente de la República, almirante Américo Thomas, y por la ventura personal de vuestra excelencia.»

A continuación, el presidente del Consejo de Ministros de Portugal pronunció el siguiente brindis:

«El calor de las manifestaciones de amistad y de las expresiones de simpatía que sentí en estas horas, breves pero intensas, que han transcurrido desde mi llegada a España, me emociona, pero no me sorprende.

Sé que es verdadera la amistad entre España y Portugal, intenso el afecto que une a los dos pueblos, sincero el deseo de colaboración que anima a los dirigentes de las dos naciones. Es mucho más fácil la tarea de los gobernantes en las relaciones internacionales cuando su acción corresponde así a los sentimientos profundos de los pueblos.

Al venir a Madrid a traer el abrazo fraterno de los portugueses e intentar establecer con el Gobierno español nuevas modalidades de colaboración entre los dos países, cumplo, en primer lugar, el deber del jefe del Gobierno que procura interpretar con fidelidad el sentir de su pueblo y administrar con lucidez los intereses fundamentales que le están confiados.

Pero lo hago también por placer personal.

A lo largo de mi vida de universitario, de científico y de hombre público, he mantenido frecuentes y valiosos contactos con la cultura española, he contraído en este país gratas y sólidas amistades y he adquirido una gran admiración por las cualidades del pueblo de España. Vuestra excelencia se ha referido con unas expresiones amigas a mi acción en la jefatura del Gobierno portugués. No ignoro que en esas palabras hay mucho de cariñosa simpatía, y no puedo ser indiferente a ese sentimiento, que retribuyo con igual intensidad.

Permítame vuestra excelencia que, en este momento, dirija mis homenajes a la figura prestigiosa de su excelencia el jefe del Estado español. Tuvo para mí particular significado el momento en el que recibí, hoy, de sus manos ilustres el Collar de la Orden de Isabel la Católica. El Generalísimo Franco es perfecto símbolo del vigor del carácter del pueblo español, y de la fidelidad a los más auténticos valores de la raza y de la Historia. Su acción orientó en las sendas

del resurgimiento los destinos del pueblo español en los últimos decenios. Seguimos, con la atención del vecino y el interés del amigo las vicisitudes de este periodo crucial de la Historia de España, desde la ansiosa expectativa y solidaridad activa con que acompañamos el trance doloroso de la agresión comunista hasta la satisfacción jubilosa con que asistimos al clima de progreso que envuelve hoy a todo el país.

El espectáculo de crecimiento febril de las actividades españolas en todos los dominios es magnífico y puede incluso ser considerado ejemplar. En la persona de vuestra excelencia, señor vicepresidente, saludo la «élite» de dirigentes que ha orientado, bajo la dirección del Caudillo, con acción inteligente y dinámica, el desarrollo de este país.

También nosotros portugueses hemos sufrido los embates de la tumultuosa historia del siglo XX y reaccionado con determinación enérgica a los desafíos de nuestro tiempo. En los últimos años trabajamos una lucha de defensa del patrimonio sagrado de nuestras provincias de Africa. Tenemos de nuestra parte, en este combate, derechos indiscutibles y la voluntad decidida e inquebrantable de las gentes de diversas razas que componen la nación portuguesa y que en ella quieren permanecer. Y tenemos contra nosotros el enemigo vencido hace treinta años por vuestra valentía, y que aunque va cambiando de frente o de táctica, persiste en minar y destruir de la civilización a que nos enorgullecemos de poseer.

Puesta a prueba, como lo fue, la capacidad de resistencia de Portugal, se estimularon y revigorizaron las energías creadoras del pueblo portugués, y nuevo aliento impulsa hoy el esfuerzo, la satisfacción de las aspiraciones legítimas de la grey.

Una de las tareas más importantes que se presentan a nuestros Gobiernos consiste en orientar las capacidades creadoras y las facultades imaginativas de españoles y portugueses hacia la disciplina del trabajo metódico en la organización y gestión de las actividades productivas. En una época en que la ciencia y la técnica dominan y en la que impera una dura competición internacional resultante de la supresión de las barreras antaño levantadas a las relaciones económicas entre las naciones, cuando la preocupación dominante es la de formar grandes espacios económicos, nuestros dos países no pueden sentirse ajenos y dejar de buscar formas eficaces de íntima colaboración, tanto en los dominios de la tecnología como del comercio y de la industria.

Pero para ello necesitamos, ante todo, paz. Paz y seguridad.

En el mundo de hoy, el ritmo alucinante del progreso sólo parece encontrar paralelo en la intensidad y en la persistencia con que intentan resurgir e imponerse las fuerzas de la negación y del desorden. Se diría que el ansia de destruir recela ser ultrapasada por el poder de crear.

Portugueses y españoles están unidos por un deseo común de paz social y progreso económico y están conscientes de la importancia de su papel y de sus posiciones en el mundo contemporáneo. Sinten, por tanto, la necesidad de mantener y reforzar su solidaridad en la defensa de los valores fundamentales de la existencia de las sociedades civilizadas.

Renovar, como dijo vuestra excelencia, por medio de una reafirmación que actualice con más anchas virtualidades creadoras el Pacto Peninsular, en hora muy crítica concebido y firmado por la visión clara y firme de Franco y Salazar, será no sólo asegurar el mantenimiento de condiciones esenciales a la seguridad de nuestros pueblos, sino también de dar ejemplo del acatamiento de reglas de convivencia de validez universal.

Mi visita culmina una fase de intensa labor a la que, en las últimas semanas, se dedicaron técnicos, funcionarios y dirigentes españoles y portugueses en el estudio de nuevas formas de cooperación luso-española, en reciprocidad de intereses, en los más variados dominios.

Estoy seguro de que las conversaciones finales que ahora vamos a trabar y los instrumentos diplomáticos que iremos estableciendo cimentarán aún más la amistad entre los dos pueblos y el entendimiento de los respectivos Gobiernos, y abrirán nuevas perspectivas para España y Portugal en su destino paralelo, solidario y fraterno.

En la convicción firme de que vamos a empezar esta nueva jornada en las relaciones peninsulares, brindo por la heroica y caballeresca España, por su excelencia el jefe del Estado, generalísimo Franco, y por las facilidades y prosperidades personales de vuestra excelencia.»

21 mayo.—ENTREVISTA FRANCO-CAETANO.—El presidente del Consejo de Ministros de Portugal, doctor Marcelo Caetano, abandonó la Embajada de su país en Madrid, donde se hospeda, a las doce de la mañana, para dirigirse al palacio de El Pardo, donde fue recibido, a las doce y media, por su excelencia el jefe del Estado con el que celebró una prolongada entrevista en privado.

Al término de la entrevista, el jefe del Estado español y señora ofrecieron un almuerzo en honor del presidente del Gobierno portugués.

Con sus excelencias el jefe del Estado, señora y presidente del Gobierno portugués tomaron asiento a la mesa los componentes del séquito presidencial, ministro de Negocios Extranjeros, doctor Patricio; ministro de Economía, doctor Rosas; secretario de Estado de Información y Turismo, doctor Moreira; general jefe de las Fuerzas Armadas, señor Deslandes; embajador de Portugal en Madrid, doctor Rocheta; vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; ministro de Hacienda, señor Monreal; ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; general segundo jefe del Alto Estado Mayor, vicealmirante Cervera Cabello; embajador de España en Lisboa, señor Giménez Arnáu; los jefes de las Casas Civil y Militar, segundos jefes de la Casa Militar y Civil, segundo jefe e intendente general de la Casa Civil y ayudantes de Campo de Su Excelencia.

A las diez de la mañana se celebró en la Presidencia del Gobierno una reunión de trabajo hispano-portuguesa, en la que tomaron parte, por España, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el de Hacienda, señor Monreal; el de Industria, señor López de Letona; el de Comercio, señor Fontana; el de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; el de Agricultura, señor Allende, y el comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó.

Por parte portuguesa asistieron el ministro de Negocios Extranjeros, señor Rui Manuel Patricio; el de Finanzas y Economía, señor Días Rosas, y el secretario de Estado para Información y Turismo, señor Moreira.

Con los citados ministros españoles y portugueses estuvieron en la reunión sus diversos asesores y adjuntos.

El diálogo entre los representantes de España y de Portugal se desarrolló en un ambiente de especial cordialidad y de mutuo interés por los temas tratados.

22 mayo.—FIRMA DE UN NUEVO PROTOCOLO HISPANO PORTUGUES.

A las siete de la tarde, en el salón de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, el titular de este Departamento, don Gregorio López Bravo, y su colega portugués, señor Rui Patricio, firmaron un nuevo protocolo adicional al tratado de amistad y no agresión entre España y Portugal, prorrogando su validez de aquel instrumento.

En el mismo acto se procedió a la firma de los siguientes convenios: de cooperación económica y de comercio, cooperación científica y tecnológica, convenio cultural, acuerdo administrativo relativo a las modalidades de aplicación del convenio general de seguridad social, un acuerdo adicional al convenio general de

seguridad social, y, por último, el canje de los instrumentos de ratificación del convenio general de seguridad social de 11 de junio de 1969.

Al acto asistieron los ministros españoles de Comercio y Trabajo y los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Trabajo y Educación y Ciencia, y altos funcionarios de Asuntos Exteriores.

El texto del tercer protocolo adicional al tratado de amistad y no agresión entre los Gobiernos de España y Portugal, de fecha 17 de marzo de 1939, firmado hoy en el Ministerio de Asuntos Exteriores, dice así:

«Considerando los positivos efectos obtenidos del tratado de amistad y no agresión de 17 de marzo de 1939, tanto respecto al peligro de agresión contra la seguridad o la independencia de las altas partes contratantes en el área peninsular, así como en el campo de la cooperación política y económica entre los dos países hermanos;

Considerando que, si bien las circunstancias exteriores sufrieron profundo cambio en los últimos treinta años, permanecen idénticos los presupuestos defensivos y constructivos que motivaron la decisión concretada en el referido tratado;

Considerando que aquel tratado se ha demostrado insustituible como instrumento de colaboración entre los dos países y en su proyección internacional,

Los Gobiernos español y portugués, con la misma firme y esperanzada convicción de hace seis lustros, acuerdan, y por este protocolo se obligan a considerar válido por un nuevo período de diez años, a partir de la fecha de hoy, el tratado de amistad y no agresión de 17 de marzo de 1939 y sus dos protocolos adicionales de 29 de julio de 1940 y 20 de septiembre de 1948.

Los Gobiernos español y portugués acuerdan, asimismo, que, además de lo establecido en el protocolo de 29 de julio de 1940, se consultarán para el examen de las cuestiones de interés común o sobre problemas internacionales de interés general, a través de los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, anualmente o siempre que cualquiera de los dos Gobiernos lo estime oportuno.

Los Gobiernos español y portugués, animados por el común deseo de intensificar las relaciones económicas de los dos países, y teniendo en cuenta la actual evolución hacia la organización de grandes espacios económicos, acuerdan estudiar los medios y las fórmulas institucionales para una más estrecha colaboración con vistas a un desarrollo equilibrado, coordinado y armónico de las dos economías. Los referidos estudios se encuadrarán en las consultas previstas en el párrafo anterior, observándose las normas que a tal efecto fueran establecidas por ambos Gobiernos.

Este tercer protocolo adicional, lo mismo que los dos anteriores, se incorporará igualmente como anejo al tratado de amistad y no agresión, del que se considera parte integrante, y no necesita ratificación.

Hecho en Madrid, en dos ejemplares, en español y portugués, que tendrán la misma validez, el veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Por el Gobierno español.—El ministro de Asuntos Exteriores, firmado: Gregorio López Bravo.

Por el Gobierno portugués: el ministro de Negocios Extranjeros, firmado: Rui Patricio.»

* * *

El doctor Marcelo Caetano comenzó el día con una visita privada a la viuda de un viejo y querido amigo. A las once de la mañana llegó a la casa donde vive la viuda de don Julio Palacios, para entregarle la Gran Cruz de la Orden de Santiago, con la que el presidente de la República portuguesa había distinguido al gran científico español.

Al acto, que se celebró con una extraordinaria sencillez en el domicilio de la viuda del profesor Palacios, acompañó al profesor Caetano el embajador

de Portugal en España, doctor Manuel Rocheta. Asimismo, estuvieron presentes las hijas del profesor español.

A requerimiento de la viuda de Palacios, el profesor Caetano escribió una dedicatoria en una fotografía en la que aparecen juntos el propio Caetano y el señor Palacios. La fotografía fue tomada el día de la despedida que le ofreció la Universidad de Lisboa a don Julio Palacios, que fue catedrático de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad.

A la puerta de la Casa de los Portugueses, numerosos lusitanos esperaban al doctor Caetano, que la inauguró oficialmente. El jefe del Gobierno luso llegó acompañado del embajador de su país en España, señor Rocheta, y fue recibido por el cónsul general de Portugal en Madrid, doctor Mena y Mendoça, y los directivos de la entidad. La gente estacionada en la calle, y la que llenaba los salones, aplaudió largamente al presidente del Consejo de Ministros de su país.

El señor Lopes Vaz, en el salón principal, pronunció unas palabras de agradecimiento por la presencia del doctor Caetano en la Casa y explicó lo que se pretendía con ella. A continuación le ofreció el emblema de oro y el diploma de socio de honor de la Casa. El doctor Caetano descubrió una placa conmemorativa, en la que se hace constar la visita del ilustre estadista portugués y la inauguración oficial.

El doctor Marcelo Caetano contestó para significar que su estancia en el centro le era motivo de especial satisfacción.

«Con el esfuerzo de pocos —afirmó— se puede conseguir mucho. Mi visita a Madrid se ve colmada ahora con la presencia de todos estos portugueses. Estoy muy contento de que los esfuerzos de nuestro cónsul en la capital de España hayan podido culminar en esta obra, a la que también habéis ayudado tanto vosotros. La unión lo puede todo. Permaneced unidos, entre nosotros con vuestro cónsul.»

Por último, el profesor Caetano expresó su deseo de que este viaje suyo a Madrid marcará para el futuro una nueva era entre las relaciones portuguesas y españolas.

Terminadas sus palabras impuso las insignias de la Encomienda de la Orden del Infante don Henrique al señor Lopes Vaz, y firmó en el «Libro de Honra». A la salida, sus compatriotas le despidieron con calurosos aplausos. El doctor Caetano, antes de abandonar el centro, visitó sus dependencias.

* * *

Poco antes de las dos de la tarde llegó el presidente del Consejo de ministros de Portugal a la Casa de la Villa, donde le recibió el alcalde, don Carlos Arias Navarro, quien le presentó a los miembros de la Corporación municipal. También se encontraba presente el señor Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino. Minutos después llegaron el vicepresidente del Gobierno y los ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Gobernación, Ejército y Marina.

El alcalde entregó las Llaves de Oro del Ayuntamiento al doctor Caetano, quien seguidamente firmó en el libro de honor. El acto se celebró en el salón Goya. Acompañado por el alcalde recorrió las salas nobles de la Casa de la Villa, admirando las obras de arte.

A continuación se celebró un almuerzo en el salón de Tapices, al que asistieron, por parte portuguesa, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Rui Manuel Patricio, el ministro de Finanzas y Economía, señor Dias Rosas; el secretario de Estado de Información y Turismo, señor Moreira Baptista; el jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, general Des-

landes; el director general de Asuntos Políticos, señor Caldeira Coelho; el director general de Asuntos Económicos, embajador Calvet de Magalhaes, y los demás miembros del séquito del doctor Caetano.

Por parte española asistieron el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco; el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el ministro de la Gobernación, señor Garicano Goñi; el ministro de Hacienda, señor Monreal; el ministro del Ejército, teniente general Castañón; el ministro de Marina, almirante Baturone; el ministro del Aire, teniente general Salvador y Díaz Benjumea; el susecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de España en Lisboa, señor Giménez-Arnáu; el gobernador civil, señor López Cancio; el presidente de la Diputación, doctor González-Bueno; el primer introductor de embajadores, duque de Amalfi; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el director general de Cooperación Técnica Internacional, señor Vaillauré; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Cerón, y otras personalidades.

El alcalde pronunció unas palabras de salutación y a estas palabras contestó el doctor Caetano, quien, entre otras cosas, dijo:

«La invitación recibida del jefe del Estado español me trajo a vuestra capital. Y si el encuentro con el glorioso generalísimo, los contactos con los miembros de vuestro Gobierno, los trabajos llevados a cabo por ambas partes con raro entusiasmo y buena voluntad para expresar en resultados prácticos y fecundos la amistad tradicional entre nuestros dos países, me llenan de satisfacción, no oculto que tal placer se completa con la oportunidad de ver esta ciudad monumental, luminosa y alegre que encuentro, cada vez que la visito, más vasta, más pujante y más bella.

En los tiempos corrientes, este contacto lo considero indispensable para actualizar y profundizar el conocimiento y la comprensión entre pueblos de distintas naciones. ¡Y sería magnífico si el turismo se saliera de los territorios peninsulares, para que los hombres pudieran ver también, con los propios ojos, las ciudades portuguesas de allende la mar, tantas y ya tan prósperas y los vastos espacios africanos donde, exentos de cualquier forma de discriminación racial, viven en paz, trabajan con ahínco y caminan hacia el futuro millones de portugueses!

Conocer es comprender. Conocer la historia de Madrid es comprender el carácter voluntarioso y tenaz, trabajador y osado, del pueblo español. Pocas son en el mundo las ciudades que, fundadas por un acto de política o por motivos administrativos, se transformaron en grandes y bien logradas realidades sociales. Madrid, cuyos orígenes modestos el señor alcalde acaba de evocar, es una de esas excepciones. Por virtud de la Monarquía, sin duda, pero también por la ejemplar vitalidad del pueblo que partiendo de estos lugares donde nos encontramos fue edificando la metrópoli grandiosa que es hoy orgullo de España entera.

La Llave de Oro que el Excelentísimo Ayuntamiento me otorgó no sé si será necesaria para abrir alguna puerta de la ciudad, pues todas las he encontrado abiertas con largueza en este Madrid que de forma tan hidalga se entrega a los visitantes y que tan acogedoramente me ha recibido. Pero quizá sirva para abrir mi corazón a los madrileños a fin de que puedan ver en él la amistad y la gratitud tan abundantes, ahora y siempre, por España y su noble capital.»

EN LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—«En nombre de los componentes de esta Real Academia doy la bienvenida al doctor Marcelo José Das Neves Alves Caetano». Unos minutos antes de que don Luis

Jordana de Pozas, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronunciara estas palabras, el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, que presidía la sesión, había indicado a los miembros de la Academia don Raimundo Fernández Cuesta y don Luis Legaz Lacambra que fueran en busca del que iba a ser investido como nuevo académico, doctor Marcelo Caetano. El presidente del Gobierno de Portugal, acompañado por sus dos padrinos, entraba momentos después en el salón y ocupaba su lugar en la presidencia, a la derecha del señor Villar Palasí. También estaban en la presidencia el titular de la corporación y el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó. Ilustres personalidades de la jurisprudencia española, entre ellas el presidente del Tribunal Supremo, señor Ruiz Jarabo, ocupaban lugares destacados en el salón.

El presidente de la Real Academia glosó la personalidad jurídica del ilustre estadista portugués desde que, en el año 1927, se doctoró en Derecho por la Universidad de Coimbra.

Don José Luis Villar Palasí anunció al comienzo de sus palabras que intentaría resumir la admiración y el afecto del pueblo español por tan ilustre visitante.

«La figura de gobernante de Marcelo Caetano—afirmó—, adquiere sus más precisas dimensiones justamente cuando se las contempla como continuador del precedente período de la historia portuguesa. Ha asumido—añadió—las responsabilidades de presidir el Gobierno de su país en medio de una confusísima coyuntura del mundo, en medio de una heroica lucha de civilización y de fidelidad al destino colectivo en las tierras del Portugal ultramarino y por añadidura el hecho mismo de su promoción al puesto primerísimo que hoy ocupa llevaba consigo las dificultades de una adaptación a las nuevas realidades.»

El señor Villar Palasí concluyó con estas palabras: «Es el deseo de los mayores aciertos para las tareas futuras de nuestro fraterno Portugal, y para la gestión de gobernante, de universitario y de patriota que ha de cumplir el nuevo miembro de esta Real Academia, profesor Marcelo Caetano.»

Tras sus palabras, don José Luis Villar Palasí concedió la palabra al profesor Caetano, quien recordó que no era la primera vez que venía al edificio de la Academia, visitada ya por él en anteriores ocasiones. Agradeció el nombramiento de académico y se refirió a la labor de la corporación académica, advirtiendo que al jurista completo le debe ser tan familiar la creación como la ejecución del Derecho.

Tras referirse a su experiencia como hombre de Derecho, afirmó que ésta le había robustecido su fe en los principios clásicos que son patrimonio común de «nuestras patrias». «Tenemos un Derecho—dijo—heredado de la sabiduría romana y profundamente humanizado después por la moral cristiana.»

«Nuestros conciudadanos—dijo más adelante—esperan de nosotros que demos forma a nuevas normas conducentes a una sociedad donde prepondere cada vez más, la justicia en la distribución de los bienes y la armonía en las relaciones humanas. No nos debemos eximir de corresponder a tal anhelo, pero el afán de buscar soluciones adecuadas a los problemas sociales de la época que vivimos no nos puede hacer olvidar lo que hay de perenne en la naturaleza humana.»

En la parte final de su intervención, el profesor Caetano hizo referencia al tema de las patrias: «Las patrias son—dijo—, en nuestra vieja y sabia Europa, realidades profundamente radicadas con las que toda obra de cooperación internacional tiene que contar. Compete a los pueblos establecer los contactos fraternos que aseguren el entendimiento amistoso y la ayuda recíproca entre las naciones, y a los individuos les cabe encarnar las virtudes de sus países y aliarlas en un abrazo de comprensiva amistad.»

Tras las palabras del profesor Caetano, don Luis Jordana de Pozas impuso al estadista portugués la medalla de académico y le entregó el título de nombramiento.

REUNION DE TRABAJO EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—A las cinco de la tarde dio comienzo en la Presidencia del Gobierno una nueva reunión de trabajo hispano-portugués, que se prolongó hasta las siete menos cuarto.

Tomaron parte en la reunión: por España, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el de Hacienda, señor Monreal; el de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora; el de Industria, señor López de Letona; el de Agricultura, señor Allende; el de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; el de Comercio, señor Fontana, y el comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó.

Por Portugal estuvieron presentes el ministro de Negocios Extranjeros, señor Rui Manuel Patricio; el de Economía y Finanzas, señor Días Rosas, y el secretario de Estado para Información y Turismo, señor Moreira.

También participaron en diversas fases de la reunión los adjuntos y asesores de los diversos ministros.

23 mayo.—**DESPEDIDA DEL DOCTOR CAETANO.**—A primera hora de la tarde emprendió el viaje de regreso a su país el presidente del Consejo de ministros de Portugal, doctor Marcelo Caetano, tras cuatro días de estancia en Madrid, en los que se han ultimado acuerdos que persiguen el mantenimiento e incremento de la cooperación política, cultural y económica de los dos países.

En la mañana, y como culminación, de las jornadas de trabajo del primer ministro portugués en nuestra capital, se reunió el doctor Caetano con los informadores de Prensa, Radio y Televisión españoles y extranjeros en una conferencia que duró más de setenta minutos, y en la que contestó a cuantas preguntas se le formularon sobre los temas objeto de su visita a España y sobre política interna de Portugal y política internacional.

En Barajas fue despedido el primer ministro portugués por el almirante Carrero Blanco y varios ministros del Gobierno español. Poco después fue dado a conocer un comunicado hispano-portugués.

* * *

La visita del presidente del Consejo de ministros de Portugal, que en las primeras horas de la tarde regresó a su país, culminó con una conferencia de Prensa celebrada a las doce y media de la mañana en el Palacio de Exposiciones y Congresos del Ministerio de Información y Turismo, y a la que asistieron más de un centenar de periodistas españoles, portugueses y corresponsales de otros países acreditados en Madrid.

De la propia actividad desarrollada por el jefe del Gobierno portugués, que no se ha concedido un solo minuto de descanso, al igual que los miembros de su Gabinete y las personalidades de su séquito, y de los acuerdos ultimados entre los dos países, se deducía la importancia de esta conferencia, en la que el doctor Marcelo Caetano estuvo acompañado por los ministros españoles de Información y Turismo y comisario del Plan de Desarrollo y los portugueses de Asuntos Exteriores y de Hacienda y Finanzas, el secretario de Estado portugués de Información y Turismo, el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas lusitanas; el director general de Prensa, los embajadores de España en Lisboa y de Portugal en Madrid y el director de la Oficina española de Información Diplomática.

El presidente de la Junta de gobierno del Club Internacional de Prensa, señor Tichman, agradeció al primer ministro portugués el haber accedido a mantener este contacto informativo con los periodistas al finalizar su visita a España.

Tras agradacer las palabras de presentación, el doctor Caetano saludó efusivamente a los representantes de la Prensa, la radio y la TV, y manifestó su deseo de contestar a cuantas preguntas le fueran formuladas.

«Espero —dijo con tono cordial— que las preguntas no sean muy difíciles.»

Agregó que contestaría al conjunto de preguntas que se hicieran para resumir sus respuestas.

La conferencia de Prensa tuvo dos partes muy caracterizadas. Una de ellas en la que contestó a las preguntas sobre los temas objeto de esta visita a España. Así, cuando le preguntamos si consideraba que con los acuerdos concluidos estos días se llegaría a lo que era su deseo, que el Pacto Ibérico alcanzara una nueva dimensión, manifestó:

«Creo que puedo decir lo que era un propósito definido de España y Portugal se ha alcanzado. Los resultados de los contactos mantenidos con las jerarquías de la Nación española han colmado y satisfecho mis esperanzas, y no sólo por los actos protocolarios y expresiones de afecto y amistad, sino por los trabajos realizados. Cuando se llega a acuerdos de esta índole, lo importante no es haberlos logrado, sino aplicarlos. Y en este sentido he encontrado una muy sincera actitud en las autoridades españolas para ponerlos en vigor.»

Añadió aún, contestando a otras preguntas en este mismo aspecto y sobre si el Pacto puede considerarse una realidad perfecta que prevea la integración de los dos países, que nada es perfecto en este mundo, y que si hay algo perfecto se lo muestren; pero que se trata de un Pacto que posee muchas perspectivas para el futuro.

A nuestra segunda pregunta, que se refería a extremos de la coordinación económica y comercial y a otras relacionadas con el mismo tema, el doctor Caetano señaló que se ha renovado el acuerdo comercial existente entre los dos países, que persigue el propósito de facilitar los intercambios de todo tipo de bienes y, fundamentalmente, los de industrias privadas. «Creo —agregó— que podremos obtener y facilitar un mercado interesante para las industrias de las dos naciones.»

Dentro del orden de temas económicos habló de la Unión Aduanera entre España y Portugal, diciendo que era prematuro hablar de los instrumentos jurídicos que le den forma. Manifestó que hay actualmente en el mundo una tendencia ineludible para derribar las barreras aduaneras y facilitar la circulación de bienes y servicios. Si el mundo camina hacia eso, la Península Ibérica no va a ser una excepción.

Nuestra tercera pregunta se refería a las futuras relaciones culturales entre España y Portugal, y si se iba a cristalizar en medidas prácticas, inmediatas y eficaces esta colaboración. El resumen de su respuesta es el siguiente:

«La colaboración cultural y educativa entre los dos países es de capital importancia. No es posible que dos países vecinos se conozcan si sus relaciones culturales no son intensas y vividas. Tengo, pues, la esperanza de que en el futuro la cultura española penetrará más en Portugal y, al mismo tiempo, la cultura portuguesa penetre en España.»

Acerca de los planes de desarrollo económico portugueses, y si se inspiran en los aplicados en España, contestó el doctor Caetano que tenían planes de esta clase desde hace muchos años y que actualmente estaban en el cuarto, con duración de seis años, lo que significa que se sirven de la planificación económica desde hace más de veinte años. Desmintió que el desarrollo de todo tipo haya sufrido en Portugal durante los últimos años retroceso, rechazando que

los gastos militares hayan constituido un peso específico grave en el conjunto de la economía.

Antes de abandonar estos temas, el presidente portugués manifestó que los acuerdos bilaterales entre España y Portugal prevén las relaciones de los dos países con el Mercado Común.

Tras contestar al conjunto de este cuestionario, el jefe de Gobierno de Portugal resumió otras preguntas que se le formularon sobre política portuguesa y de distinto carácter. Y las contestó con ingenio y precisión.

Dijo que Portugal es una nación atlántica, aunque tenga responsabilidades en otros Continentes, y que no puede olvidar que es europea. Procurará cumplir sus obligaciones como tal país europeo y, en este orden, no olvidará que en otro tiempo dio luz y genio a la historia del Continente.

Acerca de si el Gobierno apresaría al líder de la oposición caso de que regresara a su país, manifestó que no sabía responder, porque es un hecho muy natural que en los Tribunales de justicia haya pendientes procesos de personas, y que, naturalmente, si alguna de éstas vuelve es posible que sea apresada. Pero que no hay dada orden arbitraria alguna para que cualquier súbdito determinado sea apresado.

Sobre la presencia de la Unión Soviética en el Mediterráneo, y respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo el doctor Caetano que, naturalmente, esta presencia preocupaba al Gobierno portugués, pero de la misma manera que al Gobierno de España. Aclaró que en sus conversaciones no se habían tratado temas de seguridad o militares, ni tampoco del ingreso de España en la OTAN.

Afirmó, por último, que las relaciones de Portugal con Brasil son muy cordiales. Asimismo manifestó que en el conflicto del Oriente Medio su país había adoptado la política de neutralidad.

NUEVA ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-PATRICIO.—En la mañana, y en el palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Patricio, celebraron una nueva entrevista en privado.

La conversación entre ambos ministros se prolongó durante hora y media y se desarrolló en el tono de franqueza, amistad y mutua comprensión que caracterizan las relaciones entre España y Portugal.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-PORTUGUES.—Habiendo mantenido en Madrid extensas conversaciones, al finalizar la visita del presidente del Consejo de ministros de Portugal a España, se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto hispano-portugués:

«Por invitación del jefe del Estado español, el presidente del Consejo de ministros de Portugal, doctor Marcelo Caetano, visitó oficialmente España del 20 al 23 de mayo, con el jefe del Estado español y con el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, de gran interés para los dos países.

El doctor Marcelo Caetano fue recibido igualmente en audiencia por su alteza real el príncipe de España.

El presidente del Consejo portugués estuvo acompañado por los ministros de Negocios Extranjeros, Finanzas y Economía y por el secretario de Estado de Información y Turismo, los cuales durante los mismos días mantuvieron conversaciones con sus colegas españoles, habiéndose subrayado en todas ellas la firme voluntad de los dos Gobiernos de mantener e incrementar la cooperación política, cultural y económica que felizmente existe entre España y Portugal, como corresponde a la defensa de los ideales y valores que ambos países comparten.

En el aspecto político se analizaron los principales acontecimientos internacionales y especialmente los de interés directo para los dos países.

Fue firmado un nuevo protocolo adicional al Tratado de amistad y no agresión entre los Gobiernos de España y Portugal, prolongando la validez de aquel instrumento diplomático por un nuevo período de diez años, y estableciendo el principio de reuniones regulares anuales entre los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países, con el objetivo de intensificar sus consultas sobre todos los problemas de interés para España o para Portugal, dentro del deseo de mantener la más estrecha colaboración entre los dos países. En el nuevo protocolo adicional, los dos Gobiernos han decidido asimismo iniciar el estudio de fórmulas de más estrecha cooperación económica, con vistas a un desarrollo equilibrado, coordinado y armónico de las dos economías, teniendo en cuenta la actual evolución hacia grandes espacios económicos.

Ha sido firmado también un acuerdo de cooperación económica y de comercio, a través del cual se impulsarán los intercambios mutuos y se fomentarán, tanto por acciones gubernamentales como de apoyo a la iniciativa privada, una mayor complementariedad de las economías, estableciéndose desde ahora una cooperación en el terreno de la planificación, de la industria y de la agricultura.

Se ha firmado asimismo un convenio general sobre cooperación científica y tecnológica, destinado a intensificar las relaciones entre los dos países en ese campo mediante el intercambio de expertos y de información, la utilización de instalaciones y la ejecución de proyectos comunes de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Otros convenios que han sido igualmente firmados son: el adicional al convenio general sobre Seguridad Social entre España y Portugal, de 11 de junio de 1969; el administrativo relativo a las modalidades de aplicación del convenio general entre España y Portugal de Seguridad Social, de 11 de junio de 1969; y se han intercambiado los instrumentos de ratificación del citado convenio general de Seguridad Social.

Ambos países han decidido asimismo perfeccionar los medios de comunicación entre ellos, mediante la negociación de un nuevo acuerdo de transportes terrestres y el establecimiento de nuevos puestos fronterizos, así como fomentar la posible coordinación de los transportes aéreos y del sector de las telecomunicaciones. Para desarrollar la cooperación en el terreno de su competencia, los ministros de Obras Públicas de España y Portugal se reunirán en Lisboa próximamente.

Se ha tomado nota de hallarse prácticamente concluidas las negociaciones de un acuerdo de cooperación en materia de energía nuclear, que será firmado en breve, así como del próximo intercambio de instrumentos de ratificación de los convenios siguientes: para la construcción de obras de mejora en la barra del Guadiana y para la construcción de un puente internacional sobre el mismo río.

En el sector cultural fue firmado un acuerdo a través del cual se estrecharán aún más los lazos entre los dos países en el campo de la enseñanza, de la investigación científica y del desarrollo técnico y artístico.

Las conversaciones se mantuvieron, como siempre entre los dos países, en un alto espíritu de amistad y de franco entendimiento y comprensión, reafirmandose la continuidad del tradicional mutuo respeto, solidaridad y confianza que existen entre los dos Gobiernos y los dos pueblos.

28 mayo.—LLEGA A MADRID EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO.—Ha llegado a Madrid, en visita oficial, el secretario de Estado norteamericano, mister William Rogers. Fue recibido por su colega español, señor López Bravo.

Con William Rogers viaja un numerosos séquito: Pedersen, consejero especial; Hilldebrand, secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos;

dos vicesecretarios adjuntos, McCloskey y Springsteen; el director general para Asuntos de España y Portugal, Ladau, y un secretario de Defensa, también adjunto, para Asuntos de Seguridad Internacional, John Morse.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS A SU LLEGADA.—«Me da gran placer esta oportunidad de venir a España. Traigo conmigo los cordiales saludos del presidente Nixon y del pueblo norteamericano.

Los Estados Unidos dan gran valor no solamente a nuestros lazos históricos con España, sino, asimismo, a nuestra presente amistad y cooperación. Esta colaboración se extiende a muchos terrenos, que incluyen el de la defensa, el espacial, el agrícola, el de enseñanza y el de ciencia.

Me complace estar aquí como invitado del Gobierno español. La finalidad principal de mi visita es la de sostener conversaciones adicionales con los dirigentes del Gobierno español acerca de un acuerdo bilateral más amplio para reemplazar el que expira en septiembre. En fecha anterior de este mismo año, el ministro don Gregorio López Bravo y yo celebramos dos reuniones de positivo efecto en Washington acerca de este asunto. Se ha logrado un progreso considerable y espero que mi visita sirva para llegar a una conclusión en breve.

Porque venimos de una reunión ministerial de la OTAN en Roma, ésta será una buena ocasión para que el equipo que me acompaña hable con nuestros anfitriones españoles acerca de los problemas de interés mutuo. Mientras permanezca aquí firmaré, asimismo, un tratado de extradición con mi colega español, el cual incluye unas cláusulas importantes sobre la piratería aérea.

Esta es la primera vez que vengo a España como secretario de Estado. Estoy seguro de que será grata mi estancia en este país, tan justamente renombrado por la hospitalidad de sus gentes».

CENA EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—El ministro de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo llegaron a las nueve y veintiséis minutos de la noche a la sede de la Embajada de Estados Unidos en Madrid—donde se hospeda el secretario de Estado norteamericano, señor William Rogers, durante su estancia en España— para asistir a una cena ofrecida por el embajador del citado país.

Minutos antes lo hicieron miembros del Cuerpo diplomático y otras personalidades.

29 mayo.—**ENTREVISTA FRANCO-ROGERS Y ULTIMAS VISITAS DEL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO.**—La escala madrileña del secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, ha durado veintitrés horas y terminó a las cinco de la tarde en el aeropuerto de Barajas. Llegado a la capital de España procedente de Roma, donde asistió a la habitual reunión de primavera de los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN, el señor Rogers ha dado cima a un apretado programa en la jornada del «memorial day» norteamericano, iniciada a las 8,50 de la mañana, hora en que abandonaba la embajada de su país, donde había pernoctado, para dirigirse al palacio de la Zarzuela, donde celebró una entrevista con el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón.

A las nueve y cuarto, el secretario Rogers y sus acompañantes llegaban al palacio de la Zarzuela para cumplimentar al príncipe don Juan Carlos. Todo el recorrido desde la embajada norteamericana hasta la residencia de Su Alteza estaba, como indicamos, densamente cubierto por fuerzas de la Policía Armada en el casco urbano de Madrid y por la Guardia Civil fuera del mis-

mo. A su llegada, el señor Rogers fue saludado por su colega español y por el embajador de España en Washington, don Jaime de Argüelles, que le acompañaron a presencia del Príncipe. Este recibió a sus visitantes en el vestíbulo y pasó seguidamente con ellos a su despacho de trabajo, donde permanecieron reunidos en privado durante treinta minutos. Terminada la entrevista, don Juan Carlos despidió en la puerta del palacio de la Zarzuela al señor Rogers, que, acompañado por el señor López Bravo y los miembros de su séquito, se dirigió al palacio de El Pardo para ser recibido en audiencia por el Jefe del Estado.

Sobre las diez de la mañana llegaba el señor Rogers al palacio de El Pardo, acompañado siempre del ministro español de Asuntos Exteriores, así como de los embajadores de Estados Unidos en España y de España en aquel país y demás personalidades de su séquito. Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil de Su Excelencia, pasando seguidamente al salón de audiencias. Introducido por los jefes de las Casas Civil y Militar al despacho del Caudillo, celebró con éste una audiencia especial, en la que estuvieron presentes el señor López Bravo y los dos embajadores. En el transcurso de la entrevista el secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, hizo entrega al Generalísimo de un mensaje personal del presidente Nixon, cuyo texto es el siguiente:

«Querido Franco: Me es muy grato, con motivo de la visita del secretario Rogers a Madrid, hacerle llegar nuevamente mis cordiales saludos personales y los buenos deseos de mi país.

El progreso realizado por nuestros representantes para llegar a un nuevo acuerdo entre nuestros países es muy satisfactorio.

Deseo sinceramente que pueda concluirse en fecha próxima. Tal acuerdo, actualizado para tener en cuenta las presentes circunstancias, intensificará la estrecha cooperación que ha beneficiado no sólo a nuestros pueblos, sino también a la seguridad de Occidente. Esta colaboración continuará siendo de gran importancia en los años venideros.

Recibo con mucho agrado la amable invitación de Su Excelencia para visitar España. Me complace expresar nuevamente mi ferviente esperanza de volver a su magnífico y acogedor país durante mi mandato y darle las gracias por su hospitalario ofrecimiento.

Con mis mejores deseos. Sinceramente, Richard Nixon.»

Al acabar la entrevista con el Jefe del Estado, fueron presentados a S. E. los señores Richard Perderson, consejero especial del secretario de Estado; Hillenbrand, secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos; McCloskey, vicesecretario de Estado adjunto para Asuntos Públicos, y Springsteen, vicesecretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos.

El secretario de Estado, Rogers, abandonó el palacio de El Pardo con el mismo ceremonial que a su llegada, encaminándose la comitiva hacia la Presidencia del Gobierno, en el madrileño paseo de la Castellana.

Seguidamente se trasladó el señor Rogers al palacio de la Presidencia del Gobierno. A las once y cuarto en punto, el señor Rogers llegaba a la Presidencia para entrevistarse con el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco. La entrevista fue bastante prolongada y durante su curso —así como a todo lo largo de la jornada—, no se registró ningún incidente, a diferencia de los que se produjeron en distintos puntos de Madrid en días anteriores, todos ellos de marcado signo antiamericano.

Desde la Presidencia del Gobierno, el secretario de Estado—que en sus precedentes audiencias con el Jefe del Estado y con el vicepresidente del Gobierno informó, como es ya habitual, de la reunión celebrada por el Consejo de la OTAN y prosiguió, con participación del ministro de Asuntos Exteriores, las conversaciones en curso para la eventual renovación de los acuerdos bila-

terales entre los dos países—se trató al palacio de Santa Cruz para firmar, con el señor López Bravo, un tratado de extradición entre ambos países.

El tratado y protocolo hasta hoy vigentes entre los dos Estados llevan fecha de 1904 y 1907, respectivamente. El firmado ahora, de acuerdo con las tendencias actuales en la materia, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la ley española de 26 de diciembre de 1958, representa una modernización, tanto en materia de delitos sujetos a extradición como de procedimiento. En él, como en todos los negociados por España como consecuencia de la ley de 1958, se ha procurado seguir la línea marcada en los acuerdos que regulan la materia entre los distintos países europeos, dentro de las posibilidades que permiten las normas internas de los dos países.

Merece especial mención la disposición sobre piratería aérea en la que se establece la presunción de que el poner en peligro o amenazar la seguridad de los pasajeros o tripulantes es un delito de carácter común y, por consiguiente, no está sujeto en tales casos a clausura de exclusión política, así como la que se refiere a menores de edad, que toma en consideración factores sociales y de posible rehabilitación del menor.

Terminado el acto de la firma, el secretario de Estado y su colega español, acompañados de las personalidades norteamericanas que componen el séquito del primero, y de altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, se trasladaron al palacio de Viana, donde se celebró un almuerzo de trabajo.

A este almuerzo de trabajo, que transcurrió en los términos de la mayor cordialidad, asistieron, con los señores Rogers y López Bravo, los subsecretarios de Asuntos Exteriores y Educación y Ciencia, los jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, la Marina y las Fuerzas Aéreas españolas, los embajadores de España en Washington y de los Estados Unidos en Madrid, alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores español y el séquito que acompaña al secretario de Estado norteamericano.

DESPEDIDA DE ROGERS.—El señor William Rogers, secretario de Estado norteamericano, llegó al aeropuerto de Barajas, en compañía de su colega español, señor López Bravo.

Conducido por Robert Hill, embajador de su país en Madrid, William Rogers saludó brevemente a los corresponsales americanos acreditados en la capital de España.

Al término de la visita a Madrid del señor William P. Rogers, secretario de Estado norteamericano, ha sido facilitado el siguiente comunicado de Prensa:

«El secretario de Estado norteamericano, señor William P. Rogers, ha permanecido en Madrid, invitado oficialmente, los días 28 y 29 de mayo, con objeto de continuar las conversaciones de su colega, señor López Bravo, e informar al Gobierno español sobre las reuniones de ministros de Asuntos Exteriores de la NATO celebradas en Roma del 26 al 27 del corriente mes de mayo.

El señor Rogers ha efectuado visitas al Jefe del Estado, al Príncipe de España y al vicepresidente del Gobierno. Se ha celebrado asimismo una reunión de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, a la que asistieron por parte norteamericana, además del secretario de Estado, el embajador de los Estados Unidos, señor Petersen, y los señores Hillenbrand, secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos; McClosky, vicesecretario de Estado adjunto para Información; Springsteen, vicesecretario de Estado adjunto, y el señor Landau, director regional para Asuntos Ibéricos. Del lado español participaron el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

España en Washington, señor Argüelles; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez-Porrero, y el subdirector general de Asuntos de América, señor Aragonés.

Las conversaciones han versado, principalmente, sobre las negociaciones para los nuevos acuerdos entre España y los Estados Unidos; ambas Delegaciones han coincidido en reconocer los considerables progresos que se han logrado para ultimar un acuerdo de amistad y cooperación.

Se examinaron, igualmente, materias relativas a las relaciones hispano-norteamericanas de carácter político, económico y consular. Sobre este último punto el ministro de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado firmaron un convenio de extradición actualizando algunos aspectos del tratado y protocolo vigentes de 1904 y 1907, respectivamente, y prestando especial atención a los problemas que plantea la piratería aérea.

Por último, el secretario de Estado y el ministro de Asuntos Exteriores español, señor López Bravo, dieron a conocer el punto de vista de sus Gobiernos respectivos sobre los temas más importantes de la política internacional del momento. En particular, lo relativo al problema en el Sureste asiático, a la agravación de la situación del Medio Oriente y a la seguridad en el Mediterráneo dentro del espíritu de las Naciones Unidas.

El secretario de Estado y sus colaboradores salieron con dirección a Lisboa el viernes, día 29, por la tarde.

